

ACTUACION JUDICIAL

Af.15.

Promulgación dé la cédula de 17 de setiembre
de 1794, relativa a que los gastos ocasionados
por la remisión de reos sentenciados a presi-
dios fuera dela jurisdicción de la Capitanía
General o de la Provincia, sean cubiertos con
los fondos de Penas de Cámara, dado el caso que
el sentenciado carezca de medios. Año 1795.

Ecp.39.464 leg. 4573

Al.15.

7

Criminales contra Cruz Poz y Elena
Ori, por adulterio-. Año 1795.

45.493-.5376

Al.15.

3

Contra Domingo Boca por la muerte
que dió a Mariano Quiñonez-. Año 1795.

45.494-, 5376

Al.15.

4

Petrona Monroy acusa a varios vecinos
de Sacatepéquez, por haberle robado efe-
tos por valor de 300 pesos-. Año 1795.

45.495-.5376

A1.15.

5

Contra don Pedro Palacios por haber
dado de golpes a dos de sus mozos-
Año 1795.

45.496-.5376

Al.15.

6

El indígena Domingo Set, vecino de San Juan Sacatepéquez, acusa al gobernador local--indio--por haberlo azotado-. Año 1795.

45.497-.5376

Al.15.

Chimaltenango.

Contra José María Morales por ladrón.

Año 1795.

4

45.923-.5398

Al.15.

6

Chimaltenango.

el indígena Nicolás Coxín contra el gobernador local de Santa Ana Chimaltenango, por haber azotado a la esposa del primero-. Año 1795.

45.924-.5398

A1.15

q

Escuintla.

Sobre los amts contra Pablo de León,
Feliciano Cuevas o Manuel Feliciano
Zepeda, por vagos-. Año 1795.

46.11⁴.5412.

Al.15.

16

Escuintla.

Contra una pandilla de ladrones-. Año
1795.

45.

46.116-.5412.

Al.15.

11

Escuintla.

Contra José Luis Chinchilla por el valor
de una mulo, que recibió de don Manuel
Monterroso-. Año 1795.

46.117-.5412.

Al.15.

12

Escuintla.

Contra José Luis Chinchilla, Juan Santos
Cocina y Gregorio Romero, por haber gol-
peado al alcalde mayor. don Cristóbal
Bernal.-Año 1795.

46.118-.5412.

Al.15.

(3)

Escuintla.
Contra José Luis Chinchilla
por cuatro rp-. Año 1795.

46.119-.5413.

Al.15.

4

Escuintla.

Don Manuel Monterroso acusa a José
María Medina, de haber tomado un mulo.

Año 1795.

46.120-.5413.

Al.15.

15

Escuintla.

El indio Felipe Cortes se queja del gobernador indígenas, Edurado García, porque lo persigue-. Año 1795.

46.121-.5413.

Al.15.

16

Escuintla.

El común de la Villa de la Gomera,
contra don Tadeo Piñol sobre derechos
a un Poteero-. Año 1795.

46.123-.5414.

Al.15.

13

Escuintla.

Simón Ortiz y Pablo Escobar; sobre que
este pague cierta suma-. Año 1795.

46.124-.5414.

Al.15.

16

Escuintla.

Contra Manuel Antonio Delgado, por ladrón
Año 1795.

49.

46.125-.5414.

A1.15

K

Escuintla.

Nicolasa Alvarez, pide se le libre incitativa para el cobro de cierta suma.
Año 1795.

46. 888-.

46.168-.5415.

Al.15.

Totoncapán,
Contra el Cap.don Agustín Arriola, José
María Figueroa, Francisco Enríquez y
José Antonio Godínez, por ebriedad-. Año
1795.

60

47.009-.5473

Al.15.

Totonicapán.

Contra Joaquín Herrera por vago-. Año
1795.

21

47.010-.5473

Al.15.

Totonicapán.

Gontra Martín Cuc y Juan Ola, por
robo de una patena-. Año 1895-.

ZZ

47.011-.5473

23

Al.15.

Totonicapán,
contra Isidro de León por arma corta-.
Año 1795.

47.012-.5473

Al.15.

Quezaltenango.

Contra Martín Ocaña por haber dado
muestra a Juan José Santiago-. Año 1795.

24

47.254-.5495

25

Al.15.

Sololá.

contra José María Vallejo por haber
dado muerte a unos indígenas-. Año
1795.

47.629-.5517.

Al.15.

Sololá,

contra varios indígenas que dieron muerte, en el pueblo de San Francisco Pana jachel, al caminante Juan Cumex-. Año 1795.

46

47.63°-.5517.

Al.15.

70

Suchitepéquez.

Contra Pedro Palacios por vago-. Año
1795.

47.863-.5537

Al.15.

Suchitepéquez.

Contra Pedro Palacios por ebriedad.
Año 1795.

70

47.864-.5537

ACTUACION JUDICIAL -

Exhorto librado por el Teniente de Alcalde Mayor
de Totonicapán y Huehuetenango, para que se pro-
ceda a la captura de varios reos que el día 2 de
octubre se habían fugado de la cárcel del pueblo
de San Miguel Totonicapán. Año 1795.

A1.15.exp.55.161 leg.6088

ACTUACION JUDICIAL.-

1 de octubre de 1795.RP.Informando al alcalde mayor de Totonicapán y Huehuetenango, que en la Escribanía de Cámara quedó establecido el registro de los emplazamientos, exhortos y receptorías, detallando la fecha de labramiento y la de fencimiento.

A1/24. exp. 55,630 leg 6100

ACTUACION JUDICIZL.

La Escribanía de Cámara pide al Alcalde mayor de Totoncapán y Huehuetenango, proceda al cobro de las costas de los autos relacionados con la subasta de la casa perteneciente a doña Estrona Betancurt. Año 1795.

A1.15.exp.55,634 leg 6100

ACTUACION Judicial.-

Fragmento: autos sobre el pago de costas de un
juicio tramitado ante el alcalde mayor de Totoni-
capán y Huehuetenango. Año 1795.

A1,15.exp.55,636 leg 6100

ACTUACION JUDICIAL.-

33
Oficio del "scribano de Cámara al Alcalde mayor de Tototonicapán y Huehuetenango, indicándole haber sido impuesta la pena de cincuenta azotes a Miguel Carrillo y la de veinte y cinco a cada uno de los complicados en cierto alboroto habido en el pueblo de Santa María Chiquimula. Año 1795.

A1.15.exp.55.646 leg 69 6100.

✓
A2.2

✓ viudo de M^a. Bernafda Maximiana
✓ panadero ~26 años
M^a indio tributario de S. Ant^o. Abad
Contra José García (a "Machero, por haber
estuprado a su propia hija: Josef^a Olaya ~7/8 años
Año. 1795.

2,522. / Leg. 138.

A2.2

Autos contra el soldado José Válvez, por
ebrio y por amenazas al Alcalde de barrio
don Francisco Salomón,
Año 1795.

938./Leg.47.

A2.2

Contra Alejandro Rosal, Teniente Coronel,
por irrespetos.

Año. 1795.

939./Leg. 47.

ACTUACIÓN JUDICIAL

A2.2.

Pablo Nieto ejecuta por pesos al Teniente del Regimiento Fijo de Guatemala,
Pedro González Peres-. Año 1795.

189-. I0.

ACTUACION JUDICIAL

A2.2.

25

Benito Barrera ejecuta ~~propria~~ la suma
de novecientos pesos a Luis Arcia-.
Año 1795.

190-.IO

ACTUACION JUDICIAL

231

A2.2.

Benito Barrera ejecuta por pesos a
Miguel Hermosilla-.Año 1795.

195-.IO

ACTUACION JUDICIAL

46

A2.2.

Don Francisco de Campo ejecutado por
pesos a don Alejandro del Rosal-.
Año 1795.

197-.IO

A2.2. ACTUACION JUDICIAL

A|

Don Juan Antonio Araujo ejecuta, por
pesos a don Pedro Pablo Bañue-. Año
1795.

199-.11.

ACTUACION JUDICIAL

A2.2

Dña Hermenegilda González, esposa de Estanislao Argueta, acerca de que el alcalde mayor dentro de un mes determine la causa que sigue contra su esposo.

Año. 1795.

940. / Leg. 47.

42

A2.2

Lo actuado en la causa contra el soldado
Juan de Dios Serrano, por heridas a Manuel
Carrera.

Año. 1795.

• 541./Leg.47.

14

A2.2

Lo actuado en la causa contra José Anacleto
(2) canela, por las heridas que dió a Pedro
Granados.

Año. 1795.

942./Leg.47.

A-2.2

Lo actuado en la causa contra Santiago
Mena y José Cabrera, por haber liberado
a cierto reo.

Año. 1795.

943./Leg.47.

ME

A2.2

Lo actuado en la causa contra Francisco
Cáceres, por perjurio.

Año. 1795.

944. / leg. 47.

42

42.2

Lo actuado en la causa contra el soldado
Manuel Rivera, por ebrio.

Año. 1795.

945./Leg.47.

A

A2.2

Causa criminal contra el soldado Fustaquio
Roldán, por el homicidio perpetrado en An-
tonio Ortiz.

Año. 1795.

946. / Leg. 47.

A2.2

4A

Contra Juan de la Rosa, por usar arma corta.
Año. 1794.-
5

Exp. 3503.-
en Truxillo

Leg. 177.-

& por robo
condenado a dos
años de presidio

dos folios

42.2

22262

ex-criado de Don M^l. Martinez
mulato libre, soltero, de 19 años, vaquero
Contra Manuel Matute, por cuatrero. Año. 1794.

Exp. 3517.- Leg. 177.- de una mula
de la labor* de Don Manuel Martinez, denunciado
por su mayordoma Florentin José de Ojeda. de
29 años, casado con Josefa Mexia.

Matute, nieto de Ramon Justiniano se enganchó
como cargador de la recua^u de Juan Castellanos
vecino de S. Juan Sacatepequez; se dice que
tambien robo un caballo de la misma labor*
"San Jose" y que vendio la mula en S.
Martin Jilotepeque. Fue condenado en
cuatro meses de obras públicas. cuatro folios

A2.2

soldado, ^a milicia. Pcia. de dragones guez.

natural de Nueva G., hijo de Florencio Rodrí-

Contra Gervasio Santizo., por heridas. Año.
1795.- soltero, herrero

a Antonio Garcia,

Exp. 3518.- Leg. 177.- mestizo, de 40 años
natural de Antigua

vecino de Nueva G., carpintero, casado con
Manuela Gramajo, parda libre, mayor de 25 años

El pleito se originó en el patio de la igle-
sia de S. José, pues frente la casa de Garcia
cercana a la barranca del Ojo de Agua;

Manuela se agarró a la madre del reo,
Ignacia Santizo por mala vecindad

seis folios

A2.2

21 folios

vecino de Nueva G.

hija de Esteban Estrada, mestizo, de 70 añ
^{castaña, de 28 años, costurera}

Contra Roberta Estrada por vivir amanceba-
da con un eclesiástico*. Año. 1795.-

y huido en traje de hombres

Exp. 3519.-

Leg. 177.- ^{Achumantanes} → Oxtencalco & Todos Santos

Roberta se habia ausentado de la casa de sus padres, fingiendo trabajar de costurarera en varias casas, como de Pavon, de Candelaria Santa Cfuz & de Don Manuel Toscano antes de ausentarse otra vez ~~al pueblo de Yecapá~~ fue preso en casa de Ylaria Catalan con un religioso, fray Josef Maria Rodriguez, de  la orden de S. Agustin

Roberta fue condenada a servir un año en la enfermería de mujeres del hospital de S. Juan de Dios

A 2.2

Contra Alexo Barillas, vecino de Nueva G.,
preso en la carcel desde tres meses pide
averiguacion del estado fisico de Nicolasa
Mendoza, vecina del barrio de Jocotenango
a quien dio golpes de palo que causaban varias
fracturas ... lo cual ahora el cirujano
Francisco Zúñiga declara como sana.

Se condena a Barillas a los gastos de la
curacion & a la indemnizacion de la victima.

Leg. 177

Exp. 3520

Año 1795

dos folios

42.2

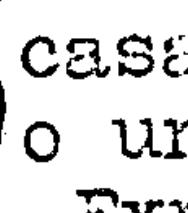
& perlas
& unas alhajas de plata
de 1.600 pesos en moneda

Sobre averiguar el autor de un robo habido
en casa de Ana Arpires. Año 1795.- en dos baulles
soterra Joseph, vec. N^o G. / de Sebastiana de Aguilar

Exp. 3521.- Leg. 177.-
vecina de N^o G. ahora fallecida s. j. natural de Antigua,
hija natural de Antonia de Aguilar, vecina
de Antigua; era casada con Rafael Campanero(s)
teniendo como hijos legítimos a Lucrecia, Ma.
Presentacion, Jose Mariano, & a Victoriano;
dejó en su testamento la casa en la calle del
Presidio & dos ranchos & dos sitios en la
capital y 1.600 pesos y 400 pesos de giro
de matanza de cerdos en los dos baulles falsoyados
dos cuadernos con 88 & 44 folios

A 2.2

continuacion : 2.^o cuaderno
44 folios

Contra Jose Ma. Gonzalez, mulato, de 23 años, natural de Quetzaltenango, avecindado en Nueva G., de oficio panadero & cohetero, soltero .. por hurto de monedas de baules de Sebastiana de Aguilar en casa de Josepha Ana Alpires, donde posaba unos años & trabajando en la panaderia de ^{oficio de} ~~oficio de~~ Cernidor ^{que} ^{que} tres pesos al mes; como jugaba con el pisto liberalmente se le sospechó en el patio de gallos & en el billar de Marmol y en la  casa de las Oaxaqueñas etc. comprando  o un rancho & caballos etc. Leg. 177 Exp. 3521. Año 1795

A2.2

vecino de Nueva Guatemala
Contra Santiago Alvarado, de edad de nueve
años, por herida que dió a José Miguel San-
doval. Año. 1795.- su condicípulo

Exp. 3522.- Leg. 177.- Sentencia: Que se
entregue el niño Santiago a su padre para
que lo castigue segun gravedad del delicto.

dos folios

vec^o pueblo de S. Raymundo

52

ñeda

A2.2

mulato libre ~19 años Athanasia J. Casta-

& Macedonio Ant. Solorzano /-taneda

valle de Ermita

del labrador concubados
español, de 29 años, jcasado con Juliana Cas-
Contra Manuel de Jesús Castillo; por cu-

trero. Año. 1795.-

co & Fran.

Alvarez vec^o de Amatitan

de 4 mulas en

prófugo

Exp. 85233524.- Leg. 178.-

terminos del pueblo de Chinautla, donde los tres cuatreros , ladinos les dejaban al indio Laureano Muñoz para guardarles.

~20 años, sotero

Vendieron las mulas a dos mulatos harrieros del barrio de San Marcos por 5 pesos/mula.

En Chinautla se robaron en total de 33 mulas durante dos años.

42.2

años, soltero



mayor de 30 Joseph Nueva G.
español ^{Don} el reloxero, vecino de
Contra^r Manuel López por el robo que hizo a
D. Domingo Dozo. Año. 1795.- en su tienda mien-
Ant. vecino y del comercio de Nueva G.

Exp. 3523.- Leg. 178.- tras estuvo enfermo

~~telas~~ & las cosas robadas aparecieron en la tienda
de Don Domingo Thomé; Lopez lo compró del
caxero ~~■■■~~ Villar de Don Joaquín Manuel Fer-
rer; se embargaron los bienes De Manuel Ló-
pez, quedando su hermano Don Vicente Lopez
como fiador. Por su hermana Augustina M.
Lopez es cuñado del procurador Jose Aguilar
Ballesteros. Se ab  solvio a Lopez del
hurto.

36 folios

3A

42.2

tero

mulato

vecino de Nueva G., soltero, de 34 años, car-

Contra Santiago Vásquez, por ladrón. Año. -
1795.-

de un relicario,

Exp.3525.- Leg.178.- un apagador de col-

millo y cantidad de telas de la tienda de la Sra. Colmenares*: Doña Josefa Vela Carrasco y* que era junto de la Direccion de tabaco, de la capital, la noche de 23. de diciembre de 1794; Vazquez dice que los hermanos Macedonio y Santos Rodriguez, vecinos ausentes de la capital le habian entregado ese robo en un tanate; Vazquez se fue a la fies de Pinula donde fue preso por jugador.

ta

A2.2

de unos 25 años de Nueva G.
mulato, natural de Antigua, soltero, texedor

Contra Juan José Contreras, por ladrón. Año.
1795.- preso las tres de la mañana

en una calle del
Exp.3526.- Leg.178.- barrio Ojo de Agua
por la patrulla, teniendo un cuchillo en su
mano, fingiendo de camino como marranero.
De hecho vino de la casa de su cuñado Manuel
Solorzano. Contreras trabaja devanando hilo
en casa de las Tortolas y vive con una tia,
suya, casado con Diego Tum. Petrona Alcantara
cargadora del Niño [REDACTED] (de la cofradia) de la
Vera Cruz, del barrio [REDACTED] o de la Candelaria.

A2.2 ~~herrero~~, casado con Clementa Quezada & Andres Guerra alias "Vivimos" de 27 años
primos → ambos vecinos de Nueva G. que vive cerca del Tanque
Contra Manuel Marcelino "el herrero" por homicidio. Año. 1795.

Exp. 3527.- Leg. 178.- nero, OM^d. Guillermo Juarez ~34 años, indio de C^d. Viga
sufriendo de apoplexia por golpes graves en la cabeza, en el hospital de S. Juan de Dios;
El hecho se dio cerca del hospital, frente la esquina, casa de Marcelo, el curtidor,
poco despues el agresor y Guerra habian salido de la taberna de la ~~mujer~~ ^{mujer} de la Cruz Mangochi (negra) Monica, y haber tomado chicha; Manuel Salinero era carretero de la señora Mendoza. 16 folios

A2.2

63

mulata

vecina del barrio de la Candelaria

Contra Julia Pinzón por heridas. Año. 1795.-

con un malacate a Pedro Fernando
Exp. 3528.- Leg. 178.- Rios, mulato, de

40 años, soldado, 8.^a Cia. dedragones, vecino de la capital y viudo de Juana Luarca, estando sentado en su casa, casera uns tal Ma. Barrera, ^{mulata, 27 años} del Trancito; en el barrio de la Candelaria, frente del estanco de l aguardiente y conversando con Transito, entro su novia, ^{mulata, 27 años} Maxima Pinzón y agarrose a la moza ^{embarazada} y detrás de ella su hermano Josef Ma. & ^{Mena} y la madre Julia Pinzon comenzando la ^{Mena} trifulca.

cincos folios

A2.2

65

soltero, L renzo
21 años mulato, menor de hijo del negro

Contra Juan Bautista Padilla, por ~~abusos~~.

Año.1795.- zapatero ^{N^o Gue} resistencia al

Exp.3529.- Leg.178.- alcalde del barrio
de S. Juan de Dios

Don F^ran.^{co} Salmon de Castanedo ..

cuando tras un molote de gente detras del
Matadero a la entrada del barrio del Peru
quiso tomarlo preso, trayendo Padilla un

machete, que boto en ~~a~~ la ladrillera ^{de la catedral} cuando
se huyo al barranco de S. Pedro donde fue

finalmente aprehen^{dido} por ^{el de la Ceniza} los alguaci-
les, resistiendo

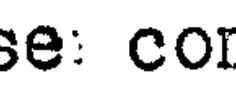
Fuertemente ^{caminó hacia} ^{por el C. Vieja}
Recibio cien azotes. 16 folios

42.2

de la capital
de J^ocotenango, afuera

^{tres} indios del pueblo herido
Contra (varios) individuos por haber golpeado
a Miguel de Cantero. Año. 1795.-

Don Quirino Lara y Ursa, español, natural de
Exp. 3530.- Leg. 178.- México, de 31 años,

vecino de Nueva G., soltero, encontrado he-
rido en la calle de la casa de Don Luis
Toledo; había salido en compañía del albañil
^{Juventino} Cletón ^{muerto} para tomar chicha en la taberna ^{Manuel} de Sta.
Cruz, el toreador en el barrio del S. Seb. ^{án}
donde disputaron por un real, se separaron
y el herido se echo  otro trago por el
Incienso, embolando  se completamente.

✓

ocho folios

De hecho Miguel de Lara y Ursia habia una disputa con tres indios albañiles cerca del palacio del arzobispado, frente la casa del oidor, agrediehdo Lara y Ursia a los indios y por eso salio herido , segun el pintor Jose Vitor Betancur, que estaba pintando las ventana del arzobispado; por el tipo del traxe Betancur concluie que eran de Jocotenango.

A2.2

veterana, "blanquillos"
de la tropa & heridas a
dos
Contra varios soldados por ebrios. Año. 1795.-

Exp. 3531.- Leg. 178.- Pio Estrada,
vecino de Nueva G
y casado con Quirina Reyes ... en la calle
del alguacil mayor, abajo de la plazuela de
San José, cerca de la casa "de los Judíos"
conversando con el mulato Mateo de Obando,
de 29 años, casado y sastre y amigo de Pio,
quien quiso convidar para la cena, acercan-
dose a su morada cuando de improvisto un
veterano lo agredió con su espada sin
mediar palabra y se huyó en seguida.
cuatro folios.

42.2

66

mulato , de 25 años, & ocotero
Contra Feliciano Albino, por arma corta. Año
1795.- vecino del Infiernillo, labrador

del ingenio de Palencia

Exp.3532.- Leg.178.- encontrado en un

patio de una casa
del barrio de la Habana, en compañía con
unos indios que estaban tomando chicha..

... apresado por la ronda; Arreze vino a la
capital con dos cargas de ocote para vender.
Estaban jugando el juego de "Arina" y Arreze
tenia consigo su pequeño machete de trabajar
de rajar & hacer manojitos de ocote,
el lunes de Carnes-  tolendas.

ocho folios

42.2

Carillo
teneria de Lorenzo
vecino de Nueva G. en la esquina* de
Contra Francisco Aceituno, por heridas. Año.
1795.- casado con Ma. Lucia Pineda.

Exp.3533.- Leg.178.- a Iñefonso
Reyes, indio ,
de 25 años, soltero, de oficio peon en la
capital; cuando estuvo sentado en una esqui-
na* de calle cerca del barranco Ojo de Agua,
pasando ~~el~~ un mozo, preguntandole que hacia
alli, respondiendole" que si acaso mandaba
la calle".. Azeituno vino acompañado de su
muger de la casa  de los Curtidores,
cuando dos hombres  se asomaron y le saca-
ron unas monedas de su bolsa. 

A2.2

soltero, mayor de 30 años

Eugenio Franco, mulato, de Cd. Real, Chiapas

Contra ~~varios~~ el valle

nes de ganado. Año. 1795.-

de unas mulas & EDuardo de Jesus

Exp. 3534.- ^{indio} Leg. 178.- Zaldivar, natural
de la Ermita, vladino, soltero, naborio ^{~ 25 años}
& Alexo Cosina, escribano que fue de Joco-

tenango, hijo de Leon Cosina, que se huyo
de carcel de la capital.

Recapturado, declaró: Alexo ^{mulato} Corzo alias Co-
sina, de 31 años, casado con Josefa Morales,
de oficio sombredero ^{barricadas Candelaria} de la capital;

Cosina & Zaldivar  robaron mulas en el
potrero "Corona" de la capital... y al querer
venderlos en Salcajá fueron presos 31 folios

A2.2

Manuela Cacum

de ~ 12 años hijo de Lucas Cubulco y de
Contra José Félix, indio, ^{peones o arrendatarios*} por heridas. Año.
1795.- *Cubulco* a Sabino Giménez,^{Perez} muchacho

Exp. 3536.- Leg. 178.- indio, de diez
años, natural de las tierras de Fraijanes*
que trabaja como leñero .. *La hda. de*
en la mipa del padre del agresor, dandole
un golpe de palo y diez machetazos en la
cabeza y manos y otros en la nuca y los brazos;
Sabino era hijo de Mar celino Perez,
indio ladino del pueblo S. Cristobal el Ba-
jo y arrendatario  en Fraijanes y de
Juana de Dios; testigo  el mayordomo
Miguel Mariano Dias y Serrano. nueve folios

42.2

vecinos de Nueva G.

Contra Juan Bautista Miranda, por ~~_____~~. Año.
1795- & Josef Castillo alias Cangrejo

Exp.3537.- Leg.179.- ambos por homi-
dicio en Josef Arauz, se revoca la sentencia
en diez años para Miranda y en un año para
Castillo en obras públicas: Miranda recibio
cuatro años mas en Truxillo mientras
a Castillo se le quitaron años.

dos folios

Sobre averiguar quien hirió a Juan Bautista
Guerra. Año. 1795.-

Exp. 3538.-

Leg 179.-

vecino de Nueva G., espa-
ñol, mayor de 25
años, casado con
Dominga Machuca; ... cuando estuvo mirando
una rueda de hombres jugando dados en el
llano del Incienso inmediato del Guarda,
por un de tres veteranos "blanquillos", in-
sultandole de "puñetero" y dandole con un
estoque .. Los jugadores eran todos vecinos
inmediatos del Colegio de Christo :
un tal Bruno "el Viejo", Piche, y Felipa
Mecha, la cual reco- nocio uno de los
soldados tres folios

42.2

AC

tufar

& dragon blo Andrino y Julianne Mon-
vecino de Nueva G., de 17 años, hijo de Pa-
Contra Cirilo Andrino, por ladrón. Año. 1795.
alias "el Espadero"

Exp. 3539.-

pedrada a Don
Leg. 179.- Pedro Arze, vecino
de la capital, en la calle, frente la casa
de Don Antonio Arbeu y Colmenares .. insultando
& impidiéndole el paso ; poco antes
Andrino en compañía de otros tres hombres
agredieron a un sobrino del ex -alcalde Don
Manuel Moran, acompañando a familiares de
Don Benito Cividanes, detrás del convento
de S. Fran. ^{co} .. por haberles quitado
hace un año una guitarra.

tres folios

42.2

42

vecino de Nueva Guatemala

Contra José Estanislao Santa Cruz, por herida
Año.1795.- mortal a Juana Leonarda,

Exp.3540.- Leg.179.- Morales, vecina
de Nueva G., de oficio de hacer comida, viviendo detrás de la iglesia de Sta. Teresa, a las espaldas de la casa de Don Josef Aguirar .. en su ~~casa~~ por celos a Manuel Cuñita, su vecino; Estanislao es concubino de la víctima, que esta preñada y tiene con el cuatro hijos en seis años

dos folios

42.2 de la capital ~~de~~ Señoras Cayetanos.
indio, devanador en el obraje de las
Contra Manuel Ramos, por ~~██████████~~. Año. 1795.

Exp. 3541.- Leg. 179.- herida a J⁰sef Joaquin Pineda,
español, de 26 años, casado con Cayetana Pineda, soldado de la 2.a compañía, vecino de Nueva G., en él barrio de la Candelaria en la puerta de las Senoras Cayetanos, ~~██████████~~ obtendrá donde tomó en compañía de su cuñada Sebastiana Simonita agua dulce, habiendo allí cantidad de hombres & mugeres y no sabe quien lo hirio. Aporreando a varias personas fue preso ~~██████████~~ por milicianos.

seis folios

A2.2

3.^o cuaderno

lo2 folios
vares

español ~29 años

Vecino de Nueva G., casado con Gertrudis Oli-
**Contra Diego Arrazola Anzueto, por asalta-^{pa}
dor de caminos. Año. 1795 & cerca de la hda. de
alias "Mazate"**

Exp. 3542.- Leg. 179. - Don Gregorio Rustri-
~~vecino de la Sierra de Canales~~ → an, jurisdicción de
Pinula, donde Arrazola se enganchó de corra-
lero el noviembre de 1794; se había huido el
14. de julio de la carcel a Tepestenango, tra-
bajando con indios en las milpas.

Arrazola en compañía de Domingo Rustrian &
Damian Galindo, ^{~19 años} nieto de Gregorio R., & tal
negrito ^{~19 años} alias "Kexeso" → ^{Josef} ^{muyto} ^{~20 años} Vaniceto Barrientos
asaltó a Felipe de  Jesus Baron, de 56 añ^{os},
y a su hijo Lorenzo Miguel B. ~ 19 años robandoles unas mercaderias.

ocho folios.

42.2



Savina , vecina de Nueva G.
Antonia Luna, se queja de los malos tratos
que le dá su esposo. Año.1795.-

Exp.3543.- Leg.179.- Luciano Ambelis ^{te} marranero de la capi-

El de su vez la acusa de amancebamientos con
un tal Liborio, pues con Secundino Córdova,
que le rompió la cabeza por no darle pisto
para jugar, pues con José ^{Eduardo} Torres, carnicero
casado, y últimamente con Apolinario Vielma,
que manadava la casa como suya, incluido
los hijos de Ambel ^{vivas} is ; Antonia lo acusa
de amorios con mugeres y de mala vida
con Rita Morán , Barbara Tachada etc.

42.2 mineral de Alotepeque
~~mulato~~, natural del con Juana Mendizabal
vecino de Nueva G., casado, de 30 años
Contra José Miguel Castro por rapto de Tomasa Quinós. Año. 1795.- en la noche de S. Silvestre 1794/95
de 18 años Ceros

Exp. 3544.- Leg. 179.- de la casa de su marido, Manuel Aguilar, de 30 años, vecino de Petapa, mientras (el) daba una vuelta a sus bestias. En el rapto participó el negro libre Maximino Arrese, del ingenio de Arrivillaga & Cornelio Mallen, vecino de Petapa, de 20 años Castro Guerra tentaba desde dos semanas de llevarsela; dice que Ma. Tomasa tenía varios amistades y era "muy afecta a los paseos". . . saraos & juntas . . . 52 folios

42.2

de C. Vieja ~22 años

Mathias Zelada

Contra varios indios, por la muerte de Cristino Pérez. Año. 1795. - ^{carreteros de don Ant^o Arbeu}
~20 años en la calle que va

Exp. 3545.- Leg. 179.- del beaterio de

Belemitas a la Majada, en la capital; Christino estuvo sirviente en la casa de Tomas Antonio Hdz., casado con Manuela Cayetana Ardon, india ladina de Sta. Isabel, que viven en esa calle; en una riña con dos mozos carreteros del Blanquillo, matandolo por una estoquada en el pulmón; frente la cas de Victoria Figueroa donde los berrinches tomaban chicha. Mathias Z. se huyo a Quezaltgo

24 folios

& tal Felix

un tal Juan Antonio

42.2

261

de oficio sillero & su hermano (?)

Contra Bartolomé "el tiñoso", por heridas.
Año.1795.- de Nueva Guate.

A Antonio Duarte,
Exp.3546.- Leg.179.- Barbero , N eva G.

en la calle de la capital, cerca de la esquina de Sta. Teresa, al salir de su tienda en la noche, cuando estuvo picado de chicha siendo golpeado por B. con una espada y por su hermano con un palo, botandolo al suelo. por disputa hace dias en el truco de Don Coronado, perdiendo 4 realesas y pues en su tienda ganando dos reales .. dos folios

42.2

hijo de Josefa Retana
vecino de Nueva Guatemala.

80

Contra Felipe Hernández, por ~~segundo~~. Año. 1795.

heridas a

Exp. 3547.-

Leg. 179.- Gertrudis Molina,
soltera, de 18/19 añ

por insultos & golpes en varias ocasiones
por querer casarse con ella, lo que ella
siempre rechazó; dandole un golpe en la
frente sobre el ojo & Felipe hirió tambien
a su hermana Ubalda Hdz. ^{con 25 años} con el cuchillo
en la mano, porque lo dijo que era un "zan-
gano"; Gertrudis vivió en casa de Vicenta
Olabarrieta;

seis folios.

42.2 vecind del barrio de la Candelaria

sastre

indio de Petapa, soltero ~~casado~~ ^{animado} Porres, viuda [↑] ³⁰ ₂₇ años con Ma. Manuela

Contra Pascual Carriola, por cuatrero. Año.

1795. y vecino de la capital & Francisco Santizo mulato, de 16 años,

Exp. 3548.-

Leg. 179.- milpiante, natural de la capital

de dos mulas del atajo de Doña Petrona Pinnillos, vecina de Nueva G., pasando la recua ~~de~~ Quezaltenango ^{con harina} ~~de otros tres mulos~~ en el camino por Mixco; los dos cuatreros fueron preso por la ronda en su rancho en el barrio de la Ermita. Carriola dice que solo por su miseria cometio el  hurto; condenados cada uno a un año de presidio

22 folios.

ocho folios

42.2

vecino de Nueva Guatemala

mulato, de 24 años , casado, sastre

Contra Severino Arango, por portar arma corta. Año.1795.-

preso por la ronda

en el soportal de

una casilla, que

Exp.3549.-

Leg.179.-

sirve de cosina, cerca del cerro del Carmen donde vive su amigo Mariano Antillon, de 22 años y casado; Arango quedó la noche allí durmiendo de unos tragitos de una fiesta en casa de Antillon; presentemente Arango trabaja en el estanco del aguardiente por falta de encomiendas como sastre, ganando 5 reales por dia dósde cinco años. Fue liberado, no siendo el arma la suya.

A2.2

84

vecinos de Nueva G.

Torres

Contra Ambrosio ~~de~~ y Juliana Díaz, por a-
mancebados. Año. 1795.

condenado a seis
meses de obras públi

Exp. 3550.- Leg. 179.-

cas, apeló la sentencia y le fue concedido
libertad mediante de casarse en que consin-
tio.

tres folios

A2.2 de 20 años la escuela de Christo
vecina de lbarrio/quartel de
doncella alias "Jgsefa Quartillo"

Ma. Inés García se queja de haber sido preso por
ebria. Año. 1795.-

el alcalde del barrio
Exp. 3551.- Leg. 179.- Don Fran. Salmon

el cual la persigue , llegando a tal extremo
su aversion que prevenio a la madre ^{rector} de la
cárcel (La "Casa Nueva") de no admitirme ~~en~~ el
Real de la tarea & y que se me doblase el
trabajo ; La Garcia comentaba la ronda del
alcalde: " este vie -jo de mierda todo lo
anda y registra" .. ella se resistio &
mordio a un alguacil. Por el registro vio
lento de su casa perdió su substancia :

113 gallinas grandes a tres reales & cinco
pollos finos de casta inglesa a doze reales
cada una & ropa de valor de unos 50 pesos
y hasta muebles se robaron ... ella vivia de
la venta de huevos . El alcalde se defiende
diciendo que se estaba buscando dos personas
reservadas y se encontro en la casa de la
Garcia tinajas y cuero para fabricar chicha.
El alcalde rechaza acusacion y dice que solo
se encontró una docena de gallinas y que si
hubo hurto de ropa eran los que estaban en
la casa del momento, durante una musica de
guitarra. La casa de la Garcia estuvo en la
calle que baja del Colegio de Niñas al
para el Juego de Bochas

A 2.2

Q-5

Ocurso Julian Antonio Espinosa, vecino
de Nueva Guatemala, preso por amancebamiento
con Dominga Gertrudis Perez de libararlo
para poder tramitar papeles para casarse
ante el cura del barrio de la Candelaria,
Don Joseph Maria de Elosio .. lo que fue
concedido.

Leg. 179

Año 1795

Exp. 3552

tres folios

42.2

y vecino en Retalhuleu, sastre mulato, de unos 32 años, natural de Antigua. Contra ~~Fernán~~ Facundo Rivera, por arma corta. Año. 1795.- & por atraco

en compañía de un
Exp. 3553.- Leg. 179.- Gregorio Quintanilla tambien de Retalhuleu y de un tercero que se coló a ellos , sin saber su nombre.. a Apollinario Falla, ^{22 años} vecino de la capital, en la calle detras del muro de la Recolecion, trayendo medio de tortillas , a quienes escapó; y fue preso por el sargento Lucas Mendizabal; Rivera estuvo picado de chicha, andando un mes en la capital sin trabajar;

13 folios.

42.2

Contra Tomás Cota, por heridas. Año. 1795.-

Exp. 3554.- Leg. 179.- a Juan Isidro
Cotuza

Revision de sentencia : Aumento en cuatro
años de presidio en Truxillo & 50 azotes
a la picota;

dos folios

42.2

soltero

años

español. natural de Tabasco, de 27

Don Vicente Arzate, por vida desarreglada
Año.1795.- Josef viviendo con su
concubina, tenien-

Exp.3555.- Leg.179.- do un hijo con
ekla, en una casa , por la salida de S.
Juan de Dios de la capital;

Ahora fue preso por vivir con una muger
casada con un soldado, vecina de Pinula.
A. trabajo de escribiente con el escribáno
de cámara des conicido de "mozo alegre, afici-
onado a tomar un tra- -go de punche en al-
gunos fondangos ". Preso, pide poder
trabajar en el juzgad por indigencias en la,
casa

42.2

G.

co

residente en Nueva del convento dominico
Julato, de 28 a 30 años, viudo, cocinero
Contra ^{de Trinidad} Manuel Jujuya, por ~~algo~~. Año. 1795.-
Martinez alias

Exp. 3556.- Leg. 179.- Larma corta, encontrado por la ronda
cerca del convento de Sto. Domingo;
Jujuya niega que el cuchillo era de él.
Fue condenado a cuatro años de presidio en
el Petén; no fue admitido el indulto invo-
cado por el reo.

ocho folios

A2.2

(X) D

de Nieve G.

?

Contra Jacinto Nájera, por ~~cuatrero~~. Año. -
1795.-

crimen desconocido
se averigue.

Exp. 3557.-

Leg. 179.-

una hoja

42.2

31

en Nueva Guatemala

Contra Pedro Pablo Matute, por ratero. Año.
1795.-

ingresado dos veces
en la carcel;

Exp. 3558.- Leg. 179.-

Pasado un mes en la cárcel, sin formarse causa
solicitud Josef Prudencio de Leal, harriero
de profesion de poder enganchar al reo para
servir de mozo en su recua camino a Zacapa.

Matute robó u n carnero al mro. de sastre
Fran. ^{co} Martinez . Matute debe unos
reales al harriero.

una hoja

42.2

de 27 años

a/a

español, soltero de Nueva Guatemala

Contra el escribano de provincia Rafael María González, por haber extendido un testimonio (de escritura) falso. Año. 1795.
Fue multado en cincuenta dolorosos.

Exp. 3559.- Leg. 179.- faltando la firma
de Don Josef Eusebio Panizo en el original como fiador,
siendo prohibido por Real Cedula a oficiales
de la Real Hda. como creía Panizo; Mendoza
sufrió por falta de fianza 116 pesos 7 reales
y 3 cuartillos de quebranto en ese
contrato de compañía del año de 1795
con su cajero Don Josef Ant. Inchaurregu
de una tienda de caldos & comestibles de Cast.

A2.2

13 dos folios

Matias A. su hermano

Suret, Lazaro Alvarado &

Contra Miguel V~~Jiménez~~, 3 indios por ^{cuatreros} ledrón.

Año. 1796.-

5

tributarios del pue-

Exp. 3601.-

Leg. 181.- blo de S. Pedro
Sacatepequez.

presos por haberse llevado una vaca de una
hda. lindante, mayordomo Gregorio Acuña,
por haberse entrado otra vez en sus milpas
y al lleversela se desbarrancó el animal
y no era robo, como protestan, pero intención
de llevar la bestia a la Justicia para
reclamar daños.. El fiscal concede
la petición de libera~~r~~los para poder sembrar

19. Mayo 1795

A 2.2

44

Lucas Gramajo, natural de Quezaltenango,
condenado en el año de 1794 por delicto
no declarado a seis ~~meses~~ presidio en el de
S. Carlos de Nueva G. Pide su liberacion
prometiendo de luego volver a su pueblo.

Leg. 181

Año 1795

Exp. 3602

dos folios

42.2

OF

Preso en la cárcel de Nueva G.
Contra Santiago Vásquez, por cómplice de un
robo. Año. 1795.-
5

Exp. 3845.- Leg. 189.- de un relicario de
oro, un apagador
de colmillo labra-
do con una figura engastada de oro & una
cantidad de ropa para niños y mugeres de la
casa & tienda de la señora Colmenares en
Nueva G.; se emite exhorto para capturar a
los hermanos Macedonio & Santos Rodriguez,
que estan de camino a la fiesta del señor de
Esquipulas en compa-ñia de dos mugeres,
una mulatilla blanca & una asambada
29. de diciembre de 1795 cinco folios

42.2

116

Contra Francisco Fernández, por ladrón. Año.
1795.-

Exp.6397.-

Leg.290.-

Acta de la Caja

CORREOS

Doñ Juan González Villarreal presenta demanda a don
Manuel Sánchez, por cierta cantidad de pesos, El se-
gundo era oficial de Correos. Año.1795.-

Exp. 2870.- ^L Leg. 143.- 13.8.-

ACVJG 63.8

CORREOS

Don Manuel Altuve como albacea de don Diego Peinado,
demandó al correo Matías Fonseca. Año.1795.-

Exp.2871.- Leg.143.- A3.8.-

Actas de los

CORREOS

Contra el Correo Bartolomé Oavarrieta, por concubinato con Martina de Castro. Año. 1795.-

43.8.-

Exp. 2877.- Leg. 143.-

AI.15.

AI.15.

Don José Viscarra ejecuta por pesos
al capitán Alejandro Carrascosa-. Año
1796.

201-.11.

A1.15.

José Mariano Betancurt ejecuta por
pesos a Tiburcio Montenegro-. Año 1796.

A2.1.

203-.11.

A1.15.

102

Ejecutivos seguidos por Mateo Peña
Buena Fe contra don Cristóbal Ber-
nal, por pesos-. Año 1796.

A2.1.

205-.11

Leyendas
Al 15.

El Contador de la Real Renta de Alcabalas, manifestó que don José del Barrio lo injurió, entregándole cierta correspondencia con señas de violación.
Año 1796.

473/- Leg. 17.

b7A

Al.15

Doña Bárbara Gertrudis Monzón, contra
dón Juan José Monzón, por una dote.
Año 1796.

2721./Leg.138.

106

A1.15

Don Damián de Ignacio Suárez, contra
don José María Lerarza, por una canti-
dad de pesos.

Año 1796.

2722./Leg.138.

106

Al.15

Don Juan Antonio Hervas y Ceballos,
contra don Juan Antohio Irungaray,
por cierta suma de pesos.

Año 1796.

2723./Leg.138.

102

Al.15

Don Juan Miguel Lastiri, contra don
Juan Jacinto Herrera, por un capital
y sus intereses.

Año 1796.

2724./Leg.138.

108

Al.15

Don Cristóbal Bernal demanda a don
José Carballo por ciertos trabajos
que le hizo y no se los ha reconocido.
Año 1796.

2725./Leg.138.

164

Al.15

don Francisco de Anadonaégui contra
don José Araujo, por los alquileres de
una casa.

Año 1796.

2726./Leg.138.

10

Al.15

Don Francisco de Carbonel, contra don
Cornelio Santa Cruz, por los réditos
de un capital.

Año 1796.

2727./Leg.138.

(11)

A1.15

Don Luis Paz,acerca de que don Vicente Gorriz reconozca cierto pagaré y que se le ordene no ausentarse de Guatemala.

Año 1796.

2726./Leg.138.

211

Al.15

Doña María Francisca Ruiz de Ocaña,
contra su esposo don Diego Cuadra pa-
ra que le pase una pensión.
Año 1796.

2729./Leg.138.

Al.15. - -

(13)

Contra Seberino Gutiérrez, Victoriano Pérez, María Casimira Ríoz y otros vecinos de Mixtán, por pretender comerciar con el vecindario del puerto de San Blás-. Año 1796.

3406-.169.

114

Al.15

Don Francisco Sabin y Doña Petrona Al-
dana, sobre que aquél contribuya los a-
limentos de un niño.

Año 1796.

5112./Leg.217.

1165

Al.15.

Manuel Valdés, es demandado por cierta
suma(varios demandantes.)

Año.1796.

20,007./Leg.2514.

160

Al.15.

Caso de corte a favor de Manuel Lebrón.
Año.1796.

20,009./Leg.2514.-

114

A1.15

Anselma Josefa Escobar, pide se le defienda de oficio.

Año. 1796.

20,010./Leg. 2514.-

11

Al.15

Gertrudis Asturias, contra María Dorotea
y Juan Falla, por pesos.

Año.1796.

20011.eg.2514.-

119

Al.15.

Gertrudis Asturias, contra los mismos
(cuaderno número dos.)
Año. 1796.

20,012./Leg. 2514.

120

Al.15.

El Provisor del arzobispado de Guatemala,
presenta ocreso de fuerza en los autos
que son seguidos contra José Barbales.
Año.1796.

20,013./Leg.2515.

121

Al.15

Escritura de hipoteca, otorgada por doña
María Antonia Vicuña,
Año.1796.

20,014./Leg.2515.

176

Al.15.

Contra Juan Romero y Antonio Paca, por
pesos.

Año.1796.

20,015./Leg.2515.

1796

Al.15.

Ejecutivos que sigue Mariano Personarte
contra Pedro León de Corona.
Año.1796.

20,016./Leg.2515.-

17A

Al.15

Juliiana Carrillo, demanda por pesos a
Manuel Solórzano.

Año. 1796.

20,017./Leg. 2515.

175

Al.15.

Demanda de Antonio Carbonel, contra el
impresor Ignacio Beteta, por unos libros.
Año. 1796.

20,018./leg.2515.

[76]

Al.15.

Narciso Castro contra Manuela Bernández,
por el valor de una perla.

Año.1796.

20,019./leg.2515.

122

Al.15.

Mariano Martínez, revoca cierta fianza
que había otorgado.

Año.1796.

20,020, / Leg.2515.-

16

Al.15.

Ejecutivos que sigue Nicolasa Palacios,
contra José Andrino, por pesos.

Año.1796.

20,021./Leg.2515.

(3)

Al.15.

Ana y Josefa Rodenas, contra Manuel Quiñonez, por pesos.

Año.1796.

20,022./Leg.2516.-

(26)

Al.15.

Cuaderno número dos, de los autos registrados en la ficha anterior.
Año.1796.

20,023./Leg.2516.

131

Al.15.

Severino Solares, vecino de la sierra
de canales, se queja de los daños que
sufre en sus sementeras, por los ganados
de indios.

Año.1796.

20,024./Leg.2516.

120

Al.15

Ocurso presentado por Pablo Félix Ca-
brera, contra José Miguel de San Juan.
sobre derechos de una mina.

Año.1796.

20,025./Leg.2516.

133

Al.15

Manuel Rivera, sobre que don Joaquín del
Villar, le pague cierta suma.

Año.1796.

20,026./Leg.2516.-

l. A

Al.15.

José Gregorio Marroquín, contra María
Barberena, por pesos.

Año.1796.

20,027./Leg.2516.

870.15

Al.15.

Marcos Alvarez, contra Joaquín Iturvide,
por pesos.

Año. 1796.

20,028./Leg. 2516.-

(26)

Al.15

El Procurador de los PP.mercedarios
contra los bienes de Petrona Pinillos.
Año.1796.

20,029./Leg.2516.

127

Al.15.

Autos que sigue don Luis González, contra los bienes de don José María Figueira.

Año.1796.

20,030./Leg.2517.

125

Al.15.

María Ignacia Flores, contra José María
Franco, por pesos.

Año.1796.

20,031./“eg.2518.

125

Al.15.

Blás de Santa Ana, contra José de Hidalgo, por pesos.

Año.1796.

20,032./Leg.2518.

140

Al. 15.

Nicolás Arriaza, contra Antonio Morales,
porque los ganados de éste le han dañado sus siembras.

Año. 1796.

20,033. / Leg. 2518.

14

Al.15.

Manuel Jacinto Gómez, contra Cirilo Andino, por pesos.

Año. 1796.

20,034./Leg. 2518.

Al.15.

416

Acerca del pago de cierta suma por los
herederos del Pbro. Francisco Zeaxe,
por deuda a la cofradía del templo pa-
rroquial de Sumpango-. Año 1796.

20.035-.2518

KD

Al.15

Contra los indios justicia de Sumpango,
por dar castigos de azotes a los de di-
cho pueblo.(indios también.)

Año.1796.

24,030./Leg.2767.

144

Al.15

El Monasterio de la Concepción, demanda
a Sebastián Castellanos, por pesos.

Año.1796.

24,031./ leg.2767.

Al.15.

Chiquimula.

Tomas Cruz ejecuta, por pesos, a Cristóbal García-. Año 1900. 1796.

APC

24.482-.2792

Al.15.

Toonicapán.

Contra varios indígenas de San Cristóbal Toonicapán y de San Francisco El Alto, por desacatos a la autoridad.
Año 1796.

146

24.626-.2803.

Al.15.

143

Gertrudis Asturias solicita caso de corte-.
Año 1796.

26007-.2864

Al.15.

Totonicapán.

Prudencio Tovar demanda por pesos
a Silvestre "Santizo-. Año 1796.

46

27.052-.2912.

Al.15.

Totonicapán.

Manuel Salas contra varios indígenas de San Miguel Totonicapán por pesos - Año 1796.

~~Mn Colalla~~

27.053-.2912.

A1

Pedro José Ley (mujer)

Al.15.

-

100

Alonso Mendoza contra José Martínez por unos terrenos-. Ago 1796.

27.054-.2912.

151

Al.15.

Totonicapán.

Felipe Aguirre demanda a José Girón
por el valor de unas bestias. Año
1796.

un perito

27.056-.2912.

Al.15.

152

Totonicapán.

Cesáreo Roldán demanda por pesos
a Juan López. Año 1796.

Basilio Vélez

27.057-.2912.

Al.15.

Totonicapán.

Contra Serapio López por ~~heridas~~.

Año 1796.

1451

1- ROBO

27.058-.2912.

154

Al.15.

Totonicapán.

Contra Francisco y Diego Elías DE SU
CRISTOBALE por rateros-. Año 1796.

27.059-.2912.

165

Al.15.

Totonicapán.

Contra Manuel José Estrada por heri-
dades. Año 1796. A José JACINTO GONZALEZ

27.060-.2912.

150

Al.15.

Totonicapán.

Sobre averiguar quien dió fuego
a un rancho, en la jurisdicción
de San Miguel Totonicapán, falle-
ciendo dos indígenas-. Año 1796.

180118

27.061-.2912.

Al.15.

144

Totonicapán.

Contra fidel de León por PORTADOR
heridas.

Año 1796. DE ARMA Y RESISTENCIA

27.062-.2912.

Al. 15.

Totoncapán.

C ntra Marcos Gabriel por homici-
da-. Año 1796. A JUAN GABRIEL

27.064-.2912.

160

Al.15.

Totonicapán.

Contra varios indígenas del Valle
de San Carlos de Sija por cuatre-
ros-. Año 1796.

27.065-.99 2912.

Al.15.

Totonicapán.

Contra Hipólito de León por ebriedad-. Año 1796.

160

27.066-.2912.

Al.15.

Totonikapán.

Contra varios indígenas de San
Andrés Xecul por haber dado muer-
te a un comerciante-. Año 1796.

27.067-.2912.

Sobete a Juzgamiento de
varios indígenas de San
Andrés Xecul por haber
dado muerte a un
comerciante-. Año 1796.

Al.15.

166

Totonicapán.

Contra Mariano Soza por ebriedad-
Año 1796.

27.068-.2912.

(C)

Al.15

Totonicapán.

Contra Sebastián Ordóñez, alcalde
de San Cristóbal Totonicapán, por
abusos de autoridad-. Año 1796.

27.073-.2913.

A1.15.

Totonicapán.

Contra varios indígenas de Santa
Takia Chiquimula por cuatreros.

Año 1796.

Comandante (de la villa) Natámenes

27.074-.2913.

Oregón Vargas.

Al.15.

Totonicapán.

Miguel Soc es indultado por el delito que cometio de fugarse de la carcel. Año 1796.

27.075-.2913.

Al.15.

166

Totonicapán.

Contra Manuel Montejo por asesinato.
Año 1796.

27.076-.2913.

Al.15.

Totonicapán.

Contra Gerardo Molina por asesinato-. Año 1796.

27.077-.2913.

167 Pma Negra

'A 1.15

(66)

Totonicapán.

Criminales contra Pablo y Miguel Molina,
vecinos de Malacatán, por ladrones cuatre
ros y vagos. Año 1796.

27077 "A".- 2913.

Al.15.

Totonicapán,
Contra Felipe Barrientos por concu
binato-. Año 1796.

27.078-.2913.

Al.15.

(40)

Totonicapán,
Agustín Rodríguez ejeduta por pe-
sos a Bonifacio López-. Año 1796.

27.079-.2913.

Al.15.

Totonicapán.

Contra Miguel Sunsún por heridas-.
Año 88 1796.

27.080-.2913.

126

Al.15

Sacatepéque.-Ejecutivos que sigue José
Martinez contra Clara Cotonado.
Año.1796.

27633./Leg.2940.

173

A.I.15

Sacatepéquez.-Contra Miguel Carranza,
por pesos.

Año. 1796.

27,634./Leg. 2940.

124

Al. 15

Sacatepéquez.- Demanda puesta por don
Dionisio García de Gálvez, Contador Ma-
yor, contra los bienes de don Pedro de
Aguirre.

Año. 1796.

27,635./Leg. 2940.-

174

Al.15

Pacatepéquez.-Criminales contra Victorio
Yaquín, por haber dado muerte a Juan Jo-
sé Caraballo.

Año.1796.

b
27,634./ Leg.2940.

116

Al.15

Sacatepéquez.-Autos criminales de oficio contra Luis Paredes, por haber dado muerte a su primo Mariano Gamey.

Año.1796.

27,637./Leg.2940.

177

Al.15

Sacatepéquez.-Contra José Rufino Martínez, por haber dado muerte a Santiago --
González.-

Año.1796.

27,638./Leg.2940.

✓

A1.15

Sacatepéquez.-Don Julián Medrano, con-
tra Manuel José Portillo, por una mula.
Año.1796.

27,639./Leg.2940.

122

Al.15.

Anastacio Córdova, pide sea reconocida
por José Joaquín Rivera una deuda.

Año.1796.

28,980./Leg.3014.

AI.I5

Totonicapán.

Sobre averiguar quien hirió a Pe-
trona Ocampo-. Año 1796.

29.228-.3026

Al.15.

Totonicapán. -

Sobre averiguar quien hirió a
Petrona Ocampo-. Año 1796.

29.228-.3026

Al.15.

Totonicapám. -

Hercilio de León contra varios indígenas por derechos a unos terrenos.
Año 1796.

29.231-.3026

Al.15.

Totonicapán.

José Velasquez sigue autos ejecutivos contra Juan Lopez-. Año 1796.

29.232-.3026

AI.I5.

Totonicapán.

Juan López es ejecutado, por deudas a favor de José Velásquez. Año 1796.

21

29.232-.3026

Al.15.

✓ 25

Contra José Nazario Evora por cuatrero.
Año 1796.

32.177-.4070.

Al.15.

José Benedicto Galeano pide se le entreguen los efectos que le robó Manuel Ro-
sales, y que están en depósito. Año
1796.

32.183-.4070.

Al.15.

10

Luis Herrarte y Rita Sarriola, son procesados por ilícita amistad-. Año 1796.

32.184-.4⁰70.

5

Al.15.

✓ ✓ ✓

Nota y solicitud de las justicias de
Cartago, Costa Rica-, dirigida a los alcaldes
de la ciudad de Guatemala, sobre cumplimiento
de un exhorto. Año 1796.

32.185-.4070.

Al.15.

Acerca de que José Manuel Alfaro se presente para ampliar una indagatoria.- Año 1796.

32.186-.4⁰70.

Al.15.

h
a

Sobre averiguar quien hirió a José Ca-
yetano Osorio-. Año 1796.

32,187-.4070.

Al.15.

Contra Isidoro Terán por cuatrero-. Año
1796.

32.188-.4070.

Al. 52

Al.15.

12

Contra José Mariano Castro por queja
de su esposa María Dionicia Mendizá-
bal, por ebriedad y vago-. Año 1796.

34.752-.4318.

Al.15.

Contra "osé Bernardi Salazar y Ventu-
ra Olavarrieta, por amancebados. - Año
1796.

34.753-.4318.

Al.15.

KA

Contra María Josefa López, por irrespe
tuosa con su madre-. Año 1796.

34.754-.4318.

Al.15.

195

Contra Lucía Lima por haber herido a
Secundino de León.-Año 1796.

34.755-.4318.

A1.15.

100

Contra José María Corzo y Juan José
Quiñónez por cuatreros.-Año 1796.

34.756-.4318

A1.15.

AP12

Contra Miguel Bruno Sequeira por
haber herido a Manuel de la Trini
dad-. Año 1796.

34.757-.4318.

Al.15.

16

Contra Manuel de Jesús Oquendo por e-
brio e intentar sacar de su casa a
Mariana Ardón-. Año 1796.

34.758-.4318.

Al.15.

Contra Bernardo de los Reyes y María R
Rosalía Ramírez, por amancebados.-Año
1796.

34.759-.4318.

Al.15.

72

Contra José María Lara y María Taxisco, por homicidio-. Año 1796.

, 34.760-.4318.

Al.15.

70

Bicolás Yoc se queja de que el esclavo
de Petrona Coronado, lo insultó-. Año
1796.

34.761-.4318.

Al.15.

702

Contra José Miguel Mazaya por ladrón
Año 1796.

34.761-.4318.

2

Al.15.

U.S.

Contra Jesús González por ebrio-. Año
1796.

34.763-.4318.

A1.15.

Contra

Contra Luciano Morales por heridas a
Blás Barreda-. Año 1796.

34.764-.4318.

Al.15.

70)

Contra Mariano Ortíz por arma corta-.
Año 1796.

34.765-.4318.

Al.15.

106

El presidente dispone el traslado de
reos existentes en las cárceles de
corte y ciudad, al presidio de San -
Carlos-. Año 1796.

34.766-.4318.

M
Al.15.

Contra Pío Román por amancebadro y la-
drón-. Año 1796.

34.767-.4318.

Al.15.

100

Contra José Pascua, Alejandro España,
José Paniagua, Manuel López, Mariano -
Escobar, Vicente Lara, Dionicio Salva-
tierra, Alejandro Quiroga y José León,
por andar por las calles, dando serena
tas-. Año 1796.

34.768-.4318.

Al.15.

Contra Pedro Mártir Monzón por ladrón.
Año, 1796.

34.769-.4318

Al.15.

ZAC

Contra José Manzo por queja de su
esposa, Vago y malos tratamientos.-
Año 1896.

34.770-.4318

Al.15.

211

Contra Manuel Herrarte y Teresa Guzmán por ilícita amistad. Año 1796.

34.771-.4318.

Al.15.

212

Contra Manuel Cazanga por amancebado
con Dicidora Arriola. Año 1796.

34.772-.4318.

Al.15.

7/V/3

Contra Ventura Barral por arma corta-.
Año 1796

34.773-.4318.

Al.15.

24

Contra Pedro Martín Chamalé por
ebrio-. Año 1796.

34.774-.4318.

Al.15.

Contra Manuel Alarcón y María Eusevia
Artiaga por amancebados.-Año 1796.

34.775-.4318.

Al.15. Al.15.

VIC

El receptor José Carballo solicita
permiso para regresar a la capital,
Año 1796.

34.777-.4319.

Al.15.

Z

Agustín de la Rosa demanda, por daños
y erjuicios en sus cementeras, a Luis
Sáenz.-A^o 1796.

~

34.778-.4319.

Al.15.

Cojtra Manuel José Alvarado por cuat-
rero-. Año 1796.

34.779-.4319.

Al.15.

ZM

Contra Pablo Cabrera por haber escrito
un "papel en verso y cifrado" y que a-
pareció en el dormitorio de José Mi--
guel San Juan-. Año 1796.

34.780-.4319.

Al.15.

10

Contra José María Barral por heridas ,
ebrio y escandaloso-. Año 1796.

34.781-.4319.

Al.15.

22

Contra Félix Mendoza, Pedro Enríquez y L
Luciano Quezada por heridas múticas-. Año
1796.

34.783-.4319.

Al.15.

U

Contra Pablo Zamora y José María Pa-
lencia por riña-. Año 1796.

34.784-.4329.4319.

Al.15.

W

Contra Eligio Barrientos, Bruno González, José Constancio Molina, Miguel García, por ebrios-. ~o 1796.

34.785-.4820 4319.

Al.15.

224

Contra Pedro Regalado, José Ignacio
Cautiño, por haber herido a Tomás
Alcántara-. Año 1796.

34.786-.4319.

Al.15.

✓

Contra Juan Manuel García, por presunto
ladrón-. Año 1796.

34.788-.4319.

Al.15.

206

Contra José María Vallejo, por homicidio-Año 1796.

34.788-.4319.

Al.15.

73

Contra Petrona Alvarez y María José
Romero, por amancebados.-Año 1796.

34.789.4319.

Al.15.

16/10/1796

Contra Faustino Figueroa por malos
tratamientos a su esposa.-Año 1796.

34.782-.4319.

Al.15.

100

Rafaela Pedroza pide se le entregue
a su hija.-Año 1796.

34.790-.4319.

Al.15.

Contra Rafael Pedroza sobre



Al.15.

130

Contra José María Gálvez por concubinato con Francisca Alfaro-. Año
1796.

34.791-.4319.

Al.15.

✓

Contra Martín Mechú por ebrio-. Año
1796.

34.791-.8228.4319.

2

Esclavos

Al.15.

222

Maria Teresa Regalado, esclava de Ma-
nuela Sunsín, sobre su libertad.
Año 1796

34.793-.4320.

Al.15.

100

Ejecutivos que sigue Martín Valdés
contra Juan Antonio Taveiro, por pesos.
Año 1796.

34.794-.4320.

A1.15.

225

Comtra Domingo Castellanos y Mariano
Gabriel Acevedo, por portar armas pro-
hibidas-. Año 1796.

34.795-.4320.

Al.15.

125

Contra Francisco Carrillo, Santiago Me-
na y Vicente Escobedo, por haber d ado
muerte a Pablo Polanco-. Año 1796.

34.796-.4320.

Al.15.

1839

Autos entre Luis González y su esposa,
sobre administración de bienes dotales.
Año 1796.

34/797-.4320.

Al.15.

José María España contra Antonio Con-
treras por pesos-. Año 1796.

34.798-.4320.

A1.15.

Contra José Tiburcio Agín y Manuela
Josefa Ramírez, por concubinato-. Año
1796.

34.800-.4321.

1.15.

Contra Tomás Gómez por ladrón-. Año 1796

34.801-.4321.

Al.15.

240

Juan Iglesias se queja de que Antonio
Batres, lo ha ultrajado.-Año 1796.

34.802-.4321.

A1.15.

241

Contra el francés Pedro Ayado y María Concepción Arauz, por amancebados.- Año 1796.

34.802- .4321.
3

A1.15.

1A

Contra Marcelinota) El Zapatero, po
heridas a Rafael de los Santos-. Año
1796.

34.803-.4321.

4

Al.15.

Juan Manuel Suchil solicita se le entr
gue a su hijo Manuel Monzón-. Año 1796.

34.804-.34 ~~9492~~⁵. 4321.

Al.15.

Contra Marcos Méndez y María Alvarez
por amancebados-. Año 1796.

34.80⁵-. 4321.
6

Al.15.

146

Vicente Arroyal contra Juliá González
por haberle cantado versos injuriosos.
Año 1796.

34.807-.4321.

A1.15.

246

Contra Francisco Guzmán por haber azotado a Nicólás Vleásquez-. Año 1796.

34.808-.4321.

Al.15.

Contra Carlos Sunsín por haber violado
a María Mercedes Chinchilla-. A^{ño} 1796.

34.809-.4321.

Al.15.

Andrés Arrazola demanda por pesos a
Eduardo Anzuetos y a Antonio Rosales.-
Año 1796.

34.810-.4321.

Al.15.

2A

Contra José María Quiróz, por ebrio-.
Año 1796.

34.811-.4321.

Al.15.

250

Contra José Ricardo López, por malntrato a su esposa. Año 1796.

34.812-.4321.

Al.15.

151

Contra Manuel Samayoa y Victoria
Lugo, por amancebados. - Año 1796.

34.813-.4322.

Al.15.

752

Contra AAntonio Mejía y María de la
Luz Garcíampor amancebados.-Año 1796.

34.814-4322.

163

Al.15.

Contra María Ramos por ratera-. Año
1796;.

34 815-.4322.

Al.15.

25A

Contra Pablo Félix Cabrera por abusos

.-Año 1796.

34.816-.4322.

✓

Al.15.

Contra Leandro Medina, Francisco y
Jorge Gutierrez, por arma corta-. Año
1796.

34.817-.4322.

Al.15.

✓

Contra Mateo López por haber herido a
Anacleto Estrada. Año 1796.

34.818-.4322.

Al.15.

15

Comtra ~~F~~erfecto Estrada por haber
herido a Marcelina Miranda.-Año 1796.

34.819-.4322.

Al.15.

✓ 53

Contra Bruno Archila por ladrón p-Año
1796.

34.820-4322.

Al.15.

V

Contra Francisco Javier Mexibano
y Sebastiana García, por concubinato-.
Año 1796.

34.821-.4322.

Al.15.

100

Contra Gregorio Carranza y Juan Ubeda por golpes que dieron a Juan Barrera-. Año 1896-.

34.822-.4322.

Al.15.

Ud

Contra Miguel Bruno Sequeira por
haber herido a José María Avendaño.
Año 1796.

34.823-.4322.

Al.15.

161

Contra Eulogio González por heridas
a Manuel Balla.-Año 1896.

34.824-.4322.

Al.15.

Ue^b

Contra José Angel López y María Manuela López por amancebados.- Año 1796.

34.825-.4322.

Al.15.

164

Contra Pedro Santizo por ebriedad.
Año 1796.

34.826-.4322.

A1.15.

105

Nicolasa López se queja contra su esposo Lorenzo Rodríguez por malos tratos. Año 1796.

34.827-.4322.

Al.15.

160

Contra José María Alfaro y Catalina
Rosalía por amancebados.- Año 1796.

34.828-.4322.

Al.15.

Vot

Contra Leocadio Alvarez de Asturias,
por haber herido a su hermano Juan
Bautista Alvarez-. Año 1896.

34.829-.4322.

A1.15.

168

Contra Francisca Rivera por haber aban
donado el hogar-. Año 1796.

34.830-.4323

o

Al.15.

Vda

Pedro Antonio Ruiz contra Vicente
Mendizabal por pesos-. A^mo 1796.

34.831-.4323.

Al.15.

✓

Contra Tomás Alvarez or haber golpeado a su esposa-. Año 1996.

34.832-.4323

Al.15.

CH

Concurso de acreedores contra los bie-
nrs de Simón Novales.-Año 1796.

34.833-.4323.

Al.15.

122

Santiago Moreno acusa a Feliciano
Quiñónez, ~~sde~~ ser cuatrero.- Año 1796.

34.834-.4323.

Al.15.

120

Ejecutivos que sigue Francisco Rosales contra José María Franco, por pesos.
Año 1796.

34.835-.64323

12A

Al.15.

Rafael Ibáñez Navarro sobre José Pani-
zo le pague cierta suma.-Año 1796.

34.836-.4323.

Al.15.

✓X5

Contra Manuel Mendizabal por adulterio.
Año 1796.

34.837-.4323.

136

Al.15.

El castellano del castillo del Golfo,
rinde informe de los delitos graves
cometidos en su jutsdicción.-Año 1796.

34.838-.4323

3

Al.15.

✓

Contra Hipólito Mazariegos por arma
corta-. Año 1796.

34.839-.4323.

Al.15.

108

Contra Manuel Ricardo Coronado y José
Anselmo Fuentes, por arma corta-. Año
1796.

34.840-.4323.

Al.15.

12A

Contra varios muchachos, por haberse
fugado de sus casas-. Año 1796.

34.841-.4323.

Al.15.

100

Contra Florencio Ortíz y Félix Antonio
Estrada, por cuatrceros-. Año 1796.

34.842-.4323.

Al.15.

S. G. A.
1796

Contra Lázaro Taracena por ebrio-. -Año
1796.

34.843-.4323.

Al.15.

VOY

Contra Joaquín Oliva por heridas a
Guillermo Constantino -A^o o 1796.

34.844-.4323.

Al.15.

185

Contra José María Lanola, reo ausente,
por haber herido a José Maía Panola.
Año 1796.

34.845-.4323.

Al.15.

20A

Contra Luisa Mena por haber herido a
su padrastro Joaquín Solís.- Año 1796.

34.846-.4324

Al.15.

135

Contra Félix Quintanilla y María de la
Cruz Zamora por amancebados.-Año 1796.

34.847-.4324

Al.15.

100

Contra José María Paz por golpes a
Marcelina Garzona-. Año 1796.

34.848-.4324

Al.15.

10x

Contra José Timoteo Salguero y Albina
Estrada, por amancebados.- Año 1796.

34.849-.4324

Al.15.

✓✓✓

Contra Andrés Bibimot^s, por amancebado.
Año 1796.

34.850-.4324

Al.15.

19A

Contra Gervacio Mogollón y Manuel Fa-
llampor golpes dadoma Manuel del Cár-
men Mallen-. Año 1796.

34.851-.4324

190

A1.15.

Contra Pedro Pablo Muñóz por heridas
a su hermano Vicente-. Año 1796.

34/852-.4324

Al.15.

291

Contra José Guachox por ladrón.-Año
1796.

34.853-.4324

267

A1.15.

Contra Ventura Vallejo por amancebado
con Ana María Regalado.-Año 1796.

34.854-.4324.

Al.15.

193

Razón de las causa despachads en Huatemala,durante 1796.

34.855-.4324

Al.15.

AM

Antonio Melian de Betancurt contra
José María Montes de Oca, sobre que
otorgue escritura de venta de un sitio.
Año 1796.

34.856-.4324

6

Al.15.

195

Contra Manuel Antonio Montes de Oca
por juegados y ladrón-. Año 1796.

34.857-.4324

Al.15.

Me

Contra María Josefa Quintero por
vaga;. Año 1796.

34.858-.4324

Al.15.

✓

Contra Pedro Zúñiga y Higinia Pedroza por amancebados. - Año 1796.

34.859-.4324

Al.15.

100

Contra José Antonio Plácido por ar-
ma corta-. Año 1796.

34.860-.4324.

Al.15.

100

Contra José Lino González por cuatrem
ro-. Año 1796.

34.862-.4324

1

Al.15.

15

Contra Jacinto Juárez y Tomasa E scobar
por heridas a José Granados.-Año
1796.

34.862-.4324

Al.15.

251

Contra José María Samayoa, por acusación de Ignacio Andino, de pretender a la esposa de ste-. Año 1796.

34.863-.4324

Al.15.

302

Contra Lucás Ignacio Herrarte por ladrón-. Año 1796.

34.864-.4324

A1.15.

130

Sentencia contra reas de la cárcel de
ciudad de Guatemala. - Año, 1796.

34.865-.4325

5A

Al.15.

Sentencia contra Marcos Mariano por el
robo de un marco de plata-. Año 1796.

34.866-.~~866~~4325

Al.15.

2765

Angela Jacinta Machado demanda a
José Ballesteros por un collard-
Año 1796.

34.867-.4325

Al.15.

✓✓

Exhorto librado por el Oidor y Juez de
Provincia, Lic. Francisco Robledo,
sobre que las tierras de Pacaya, sean
desocupadas por Maximo Samayoam, per-
petuado a Justo Suárez - Año 1796.

34.868-.4325

Al.15.

Contra Joaquín Estrada por heridas a
Francisco Barrientos-. No 1796.

34.869-.~~48385~~ 4325

Al.15.

250

José Tiburcio Solórzano con Torivia Fa
lla, por una casa-. Año 1796.

34.870-.4325

Al.15.

25A

Contra Andrés María Antonio Pablo,
por anonimista.- N° 1796.

34.871-.4325

Al.15.

200

Contra Mariano Eceta por pesos a fa
vor de Manuel Peláez.-Año 1796.

34.872-.4325

Al.15.

2511

Juan Antonio Araujo con Santiago
Estemes por pesos.-Año 1796.

34.873-.4325

A1.15.

23/2

Contra José Ramón Ramos por ladrón.-
nº 1796.

34.874-.4326

Al.15.

310

Contra Antonio Clavería por amanceba-
do-. Año 1796.

34.875-.4326

Al.15.

✓

Criminales contra Prudencio Francó,
por abusos y excesos-. Año 1796.

34.876-.4326

Al.15.

215

Criminales contra Pedro Recinos
por homicidio-. Año 1796.

34.877-.4326

Al.15.

1796

Contra Margarito Mogollón
por heridas a Mariano Vásquez-. Año
1796.

34.878-.4326

Al.15.

2/2

Contra Luciana Fuentes, esposa de
Ignacio Pineda, por relaciones ilí-
citas con Eduardo Ortiz-. Año 1796.

34.880-.4326

Al.15.

310

Contra José⁹⁹ López por actos obscenos.
Año 1796.

34.881-.4327

Al.15.

3/10

Contra José Manuel Marín por aman
cebado-. Año 1796.

34.882-4322.

34.882-4327

Al.1.5

A1.15.

216

Manuel Bances espone que Pedro Portela, le quitó un reg-. Año 1796.

34x86xxx4324

34.883-.4327

Al.15.

34

Contra Rafael Flores por malos tratos
a su esposa Juana Valdés-. Año 1796.

34.884-.4327

A1.15.

32

Contra Casimiro Ruiz por amenazas a
Emenegilda Castro-. Año 1796.

34x863ex4324.

34.885;.4327

Al.15.

AG2

Gertrudis Garrido ejecuta por pesos a
Juan Reyes, por alimént-s. Año 1796.

~~34.886-4320~~

34.886-.4327

A1.15.

✓

Criminales contra Antonio Osorio e
Higinio Portillo, por ladrones-. Año
1796.

34.887-.4327

A1.15.

Contra José Antonio González por arma
prohibida-. Año 1796.

34.888-.4327

Al.15.

Nº 10

Solicita Ramón Carrasco se le considere separado de la acusación que presentó contra Galiano Rodríguez.-Año 1796.

34.889-.4327

Al.15.

230

Contra Pedro Juan Pascacio y José Ma-
ría Hilario, por ebrios-. Año 1796.

9

34.880-.4327

A1.15.

Contra Miguel Lorenzana por ladrón.-Año
1796.

34.891-.4327

A1.151

Al.15.

27A

Contra José Onofre Roldán por ilícita amistad con María Guadalupe López.-
Año 1796.

34.892-.4327

Al.15.

139

Contra José Antonio García por haber fa-
falsificado billetes de la lotería de
la Sociedad Económica-. Año 1796.

34.893-.4327

Al.15.

23

Contra Poligapoo Grajeda y Secundino
Molina, por complicados en cierto robo.
Año 1796-.98

34.894-.4327

Al.15.

231

Contra Luis Leiva por concubinato-. Año
1796.

34.895-.4327

Al.15.



Contra José María Sarmiento por insultos a Fernando España-/Año 1896.

34.896-.4327.

Al.15.

✓

Contra Agustín de la Rosa, por arma
corta-. Año 1796.

34.897-.4328

Al.15.

233

Contra los Agresores de Domingo Miran
da-. Año 1796.

34.898-.4328

2378

Al.15.

Contra Nicolás María Salguero y
Sebastiána Portillo, por ilícita amis-
tad-. Año 1796.

34.899-.4328

Al.15.

Contra Mateo Alvarez y José Leandro
Méndez, por pleito-. Año 1796.

34.900-.4328

Al.15.

230

Rafael Borrayo sigue autos con
Petrona Palomino sobre que le
devuelva un rancho-. Año 1796.

34.901-.4328.

1.15.

150

Martín Diego de Gálvez y Gabriela de Nájera, siguen autos contra José Alvarado, sobre costas del juicio sobre derechos a un sitio-. Año 1796.

34.902-.4328

Al.15.

230

Contra José María Samayoa por haber
herido a José Manuel Gil-. Año 1796.

34.903-.4328

Al.15.

23AII

Contra Juan Francisco Cabrera y Ola-
ya Morales, por adulterio-. Año 1796.

34.904-.4328

Al.15.

13 Al

Ejecutivos que sigue Luis de Paz
contra Juan Marroquín por 31 pesos-.
Año 1796.

34.905-.4328

Al.15.

JA

Contra Diego Juárez por haber herido
a José Tiburcio Ortega-. Año 1796.

34.906-.4328

Al.15.

2AA

Contra Juan José Alvarez por vago-. Año
1796.

34.907--4328

Al.15.

3A5

Contra José Juan del Castillo por
ilícita amistad con Rafaela Josefa
de León-. Año 1896.

1796

34.908-.4328

Al.15.

2. Año

Contra Felipe González y Gervacia Rulu-
qye por concubinato-. Año 1796.

34.909-.4328

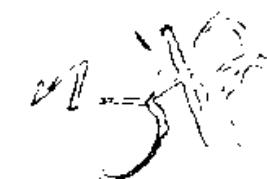
A1.15.

234

Contra José Martínez y Seberina Boca
"Negra por ladrones". Año 1796.

34.010-.4328

Al.15.



Contra Santos Frangaya, Pedro Sañinas,
Sebastian González por heridas a
Pedro Pascacio Larios.-.ño 1796.

34.911.-.4328.

Al.15.



Contra José María Carranza y Cayetana
Lara, por ebrios-. Año 1796.

34.812-.4328.

q

MP

Al.15.

Contra Secundino Molina a pedimento
de su padre Antonoo Molinapor valgo.-
Año 1896.

34.813-.4328.

g

Al.15.

150

Contra Ponciano Pacheco por heridas a
Calixto Soberanis-. Año 1796.

9
34.814-.4329.

A1.15.

Contra Guadalupe Romero por haber
falsificado un billete de la lotería
de la Sociedad Económica. Año 1796.

34.915-.4329

Al.15.

253

Sobre la mordida que un perro perte-
neciente a Basilio Arriaza, dió a un
indio-. Año 1796.

34.916-.4329.

Al.15.

23/11

Contra José Meléndez por heridas a
José Tiburcio Galicia.-Año 1796.

34.917-.4329.

Al.15.

25

Contra José María López y Rosa Chosín,
por amancebados.-Año 1796.

34.918-.4329.

Al.15.

²
sefa

Contra José Pérez y Manuel de Jesús
Pareja, por no querer vivir unidos,
siendo casados. - Año 1796.

34.919-.4329

Al.15.

30

Contra Pedro Díaz por vender licor a
indios.-.-Año 1796.

34.920-.4329.

Al.15.



C ntra Juan Antonio Alvarez por arma
corta-. Año 1796.

34.921-.4329.

Al.15.

Contra Juan Procopio Garrido por
muerte que dió a José Félix Pérez.-
Año 1796.

34.922-.4329.

Al.15.

260

Contra José Bartolomé Arriola por
vago-. Año 1796.

34.923-.4329.

Al.15.

100

Contra Tiburcio Contreras y Josefa
Álvarez, par amancebados.-Año 1796.

34.924-.4329.

Al.15.

368

Felipa Salazar sobre que su hijo
José Miguel de la Torre, sea desti-
nado al servicio militar, por vago.
Año 1796.

34.925-.4329.

2(5)

Al.15.

Contra Vicente Simón por arma pro-
hibida-.Año 1796.

34.926 f.4329.

Al.15.

Contra Juan Guzmán y Remigio Rendón
por haber estuprado a María Josefa
Micheo.-Año 1796.

34.927-.4329.

Al.15.

160

X

Ignacio Caro contra Julian González
por insultos.-Año 1796.

34.928-.4329.

200
Al.15.

Contra Martín Perulera y Quirino Pinto, por haber herido a Francisco Monzón-. Año 1796.

34.929-. ~~1000000000~~ 4329.

Al.15.

27/3/83

Contra Juan Manuel Flores a pedimento
de su esposa María Ana de Jesús Gar-
cia, por insultos.-Año 1796.

34.930-.4329.

A1.15.

1796

Contra Antolín Jovel por ladrón-. Año
1796.

34.931-.4329.

A1.15.

36A

Contra Manuel José Zamora por ladrón.
Año 1796.

34.932-.4329.

Al.15.

236

Contra Magdalena Osorio por vicio de
Año 1796.

34.933-.4330.

A1.15.

39A

Contra Pedro José Piedrasanta por robo.
Año 1796.

34.934-.4330.

Al.15.

1792

Contra Seberino Rosales por portar ar-
ma Año 1796.

34.935-.4330X.

Al.15.

373

Juan Reyes contra Félix Solórzano
por pesos.-Año 1796.

6

34.937-.4330.

Al.15.

37A

Contra Juan de la Rosa Mazariegos
por vivir amancebado con una india
llamada Juana-. Año 1796.

34.938⁷.4330.

Al.15.

25/1

Contra Juan Mariscal por robo-. Año
1796.

34.938-.4330.

Al.15.

326

Contra Juan Cenón López por heridas
a Atanacio Canisares.-Año 1796.

34.939-.4330.

Al.15.

15

Contra Manuel de la Cruz Cáceres por
ebrio.-Año 1796.

34.94⁰-.4330

Al.15.

33

Cintra Francisco AgUILAR por mal tra-
to a su esposa Dolores Ayala.-Año 1796

34.941-.4330.

Al.15.

34

Contra Pascual (a) Perica, por heridas a
Pascual Pavón-. Año 1796.

34.942-1 4330+

Al.15.

295

Contra Andrés Román por haber golpeado a su esposa-. Año 1796.

34.947-.4331.

Al.15.

28

Autos acerca de enviar reos con destino a la obra de Omoa-. Ago 1796.

34.948-.4331.

33

A1.15.

Contra Bartola Matute y Casimiro
López, por amancebados.-Año 1796.

34.949-.4331.

Al.15.

Contra Serapio Núñez por ladrón. Año
1796.

23

34.950-.4331.

280
M27437 Al.15.

Contra Meregildo Roldan por heridas
a José Méndez-. Año 1796.

44.204-.5260.

Al.15.

25

Contra León Vallejo, vecino de Villa
Nueva de Petapapor haber herido a
Francisco Mundo.-Año 1796.

45.498-.5376

Al.15.

296

Chimaltenango:
el comisionado de San Andrés Izapam contra el ladino Jacinto Gámez, por abusos y mal trato a los vecinos-. Año 1796.

45.926-.5398

Al.15.



Chimaltenango.

Contra los indígenas Bernardino de Or
dóñez y Pascual Siquinaxa por cuatro
ros-. Año 1796.

45.927-.5398

Al.15.

283

Escuintla.

Doña Manuela Collado contra Gen Seberino Jáuregi, sobre que le sanea la compra de la hacienda que perteneció a don Francisco Dardón-. Año 1796.

46.128-.5414.

Al.15.

Chiquimula.

Criminales contra José Coronado por
haber herido a Juan Julián Martínez-.
Año 1796.



46.621-.5444.

Al.15.

230

El corregidor de Quezaltenango, soli
cita que las causas que sigue, por pe
sos, sean tramitadas en los juzgados
de la capital-. Año 1796.

47.240-.5493

ACTUACIONES JUDICIALES.

5 de noviembre de 1796.RP.Comunicando al Alcalde Mayor de Totonicapán y Huehuetenango, el auto acordado por la Audiencia, sobre que los procesos, autos y demás actuaciones judiciales,tanto civiles como criminales, en caso de ser elevados a un volumen excesivo, se hagan cuadernos que no pasen de 200 fojas cada uno.

A1.24. exp.55.163 leg.6089

ACTUACIONES JUDICIALES.-

AGM

El Alcalde Mayor de Totonicapán y Huehuetenango,
ordena se proceda a la substanciación de autos -
sobre averiguar el autor de la muerte del indí-
gena Francisco Arriagam cuyo cadáver fué encontra-
do en el camino que conducía de Salcajá a San
Cristóbal. Año 1796.

A1.15.mxp.55.164 leg.6089

ACTUACION JUDICIAL.-

23127
Clemente González, ante el alcalde mayor de Totonicapán y Huehuetenango, ofrece su fianza para la excarcelación de Miguel Cifuentes, vecino de Sija. Año 1796.

A775

A1.15 exp.55,652 leg 6100

51A

ACTUACION JUDICIAL.-

Baltazar Lux, indio vecino del pueblo de Santa María
Chiquimula y preso en la cárcel de San Miguel Totoni-
capán, pide su libertad. Año 1796.

A1.15. exp. 55,653 leg 610º.

345

ACTUACION JUDICIAL.-

Albino Calderón, vecino de Sija ante el alcalde mayor de Totonicapán y Huehuetenango, solicita su excarcelación. Año 1796.

A1.15.exp.55,654 leg 6100.

✓

ACTUACION JUDICIAL.-

Clemente González, ante el alcalde mayor de Totonicapán y Huehuetenango, solicita su excarcelación.

Año 1796.

A1.15.exp.55,655 leg 610D.

294

ACTUACION JUDICIAL -

Tomás Saquiique, vecino de San Andrés Xecual, ante el
alcalde mayor de Totonicapán y Huchuetenango solicita
su excarcelación Año 1796.

A1.15.exp.55,656 leg 6100.

ACTUACION JUDICIAL.-

Estanislao Argueta, ante el alcalde mayor de Totonicapán y Huehuetenango, solicita su excarcelación.
Año 1796.

A1.15.exp.55,657 leg 6100.

Actas
ACTUACION JUDICIAL.-

Antonio López, vecino del pueblo de Concepción Hue-huetenango, ante el alcalde mayor denuncia el robo de un buey. Año 1796.

A1.15.exp.55,658 leg 6100.

ACTUACION JUDICIAL.

Ante el alcalde Mayor de Totonicapán y Huehueténango Sebastián Acubul, solicita su excarcelación. Año 1796.

A1.15.exp.55,681 leg 6101.

Actuación Judicial Criminales.

14 de enero de 1796.- Ante el Alcalde deyor
de Sololá, Luis Peña, vecino de Sta María Joya-
ba j, acusa a Crisanto Alvarado, de estar pre-
tendiendo a su esposa.

A1.15.exp.2894 leg. 1909

57629 6935

Aclaraciones judiciales.

16 de junio de 1796 RP. Previendo a los corregidores, alcaldes mayores y demás justicias, que en los casos en que en las actuaciones judiciales, tengan que hacer constar el nacimiento o el fallecimiento de alguna persona, lo hagan mediante la inserción de la certificación de la partida respectiva, obtenida en los registros parroquiales.

A1.15.exp.4992 leg X309

57630 6935

ACTUACIONES judiciales.

5 de noviembre de 1796.RP.Inserta el auto acordado de fecha 13 de octubre,por el cual se mandó establecer que las piezas de los autos, no excedan de más de 200 hojas[400 folios], salvo el caso en que los escritos acumulados, sobrepasen tal cantidad.

A1.15.exp ~~ab3342~~ leg. ~~4368~~

57631 6935

A2.2.

ACTUACION JUDICIAL

ACT

Don José Viscarra ejecuta...por pesos
al capitán don Alejandro Carrascosa-1
Año 1796

~~Axxix~~

20 I-.11.

A2.2.

ACTUACION JUDICIAL

ANEXO

José Mariano Betancurt ejecuta por
pesos a Tiburcio Montenegro-. Año 1796.

203-.11.

ACTUACION JUDICIAL

A2.2.

100

Mateo Peña Buena Fe ejecuta a don
Cristóbal Bernal, por pesos-. Año 1796.

205-.11.

ACTUACION JUDICIAL

AC

A2.2

Doña Petrona Ramírez, demanda a don Francisco Carbonel por cierta cantidad que le adeuda.

Año.1796.

210.- Reg.11.

409

A2.2

Contra el soldado Luis de Paz, por heridas
que dió a Feliciano Méndez.

Año. 1796.

347. / Neg. 47.

XCI

A2.2

Lo actuado en la causa contra el soldado
Félix Contreras, por ladrón.

Año. 1796.

946./leg. 47.

AC

A2.2

Lo actuado en causa contra el soldado
Gregorio Arpírez, por heridas.

Año. 1796.

949./Leg.47.

AII

A2.2

Lo actuado en la causa contra el soldado
José Bracamonte, por robo.

Año. 1796.

950./Leg.47.

IV

12.2

Lo actuado en la causa criminal contra
el soldado Mariano Alvarado, Enriquez, por
insultos de hechos y palabras.

Año. 1796.

951./Leg.47.

AV

A2.2

Lo actuado en la causa contra el soldado
Clemente Ruiz, por ~~reprobación~~ portar arma.

Año. 1796.

952./Leg. 47.

AA

A2.2

Lo actuado en la causa contra el soldado
Baltazar de los Reyes, por haber herido
a Lucas Alvarez.

Año. 1796.

953. / leg. 47.

415

A2.2

Testimonio de la causa criminal contra
José María Vallejo, por tres homicidios.
Año. 1796.

954. / Leg. 47.

A2.2

Lo actuado en la causa contra el soldado
José María Vallejo, por tres homicidios.
Año. 1796.

955./Leg.47.

4/7

A2.2

Contra Ignacio Andrino, por ebrio.
Año. 1796.

957./Leg.47.

Año

A2.2

Lo actuado en la causa contra Anastasio Clavo, por heridas dadas a José Gammica.
Año. 1796.

958./Leg. 47.

4/6

A2.2

Lo actuado en la causa contra el granadero
Pedro Asencio, por heridas que infirió a
Miguel Labrión.

Año. 1796.

959./leg. 47.

AC

A2.2

Lo actuado en la causa contra José Corona,
por insultos a Ana Elizondo.

Año. 1796.

960./Leg.47.

AC

A2.2

Lo actuado en la causa contra Alberto Rafael Trejo, por portar estaca.
Año. 1796.

961./Leg.47.

116

A2.2

Lo actuado en la causa contra Diego Campos, Manuel Rodríguez y Pedro Perea, soldados granderos por las heridas que dieron a varios soldados de patrulla.

Año. 1796.

962./Leg. 47.

A2.2

A2.2

Lo actuado contra el soldado Antonio Martínez, por ebrio.

Año. 1796.

963./Leg. 48.

AZA

A2.2

Lo actuado contra el soldado José María
Trejo, por ebrio.

Año. 1796.

964./Leg.48.

ACT

A2.2

Lo actuado contra el soldado Gaspar Vastel, por ladrón.

Año. 1796.

965./Leg. 48.

A2.2

A2.2

Lo actuado contra el soldado Gervacio
Santizo, por heridas graves que infirió
a Antonio García.

Año. 1796.

967./Leg.48.

A2

A2.2

Lo actuado contra el salgente José Antonio Coronado, por el homicidio que perpetró en Julian Spinosa.

Año.1796.

968./Leg.48.

Actas

A2.2

Lo actuado contra el soldado Manuel Luciano Meléndez, por el delito de lesiones graves inferidas a Tiburcio Galicia.

Año. 1796.

69./Leg.48.

A.G.

A2.2

Lo actuado contra Atanacio Guerra, por por-
tar arma prohibida.

Año. 1796.

970./Leg. 48.

A2.2

A2.2

Lo actuado contra el soldado Cayetano Rodríguez, por el delito de heridas a Jerónimo Ortiz.

Año. 1796.

971./leg.48.

A2

A2.2

Autos contra Tomás Dávila, por andar fuera
de hora (despues de la queda)

Año. 1796.

972./Leg.48.

X25

A2.2

Lo actuado contra el soldado Fernando Bustillo, por haber permitido la fuga de los reos que se encontraban en el Hospital.

Año.1796.

973./Leg.48.

435

A2.2

Lo actuado contra el soldado manuel Gudiel,
por el delito de lesiones graves.

Año.1796.

974./Leg.48.

A2.2

Consulta presentada por el Coronel del Regimiento Fijo, don Cayetano Ansotegui acerca de que deberá actuar en la causa criminal contra un cabo y dos soldados, que infirieron graves heridas mutuamente.

Año. 1796.

975./Leg.48.

Sobre averiguar los autores de un asesinato
habido en Ciudad Vieja (de la Nueva Guatemala)
Año.1796.-

Exp.3561.- Leg.180.- en el campo que
va del dho. pueblo para la Garita
de Pinula , en frente del potrero arrendado
a Manuel Monterroso , entre los caminos hacia
Pinula & hacia S.Pedro de las Huertas;
El muerto era hombre sin indicacion de edad,
ladino o indigena, campesino, fumador,
muerto de una esto- cada en el pulmón .

dos folios

42.2

Sobre la fuga que los reos de la cárcel de cadenas, ciudad de Guatemala, intentaron hacer. Año. 1796.- el 13. de noviembre ,
ci

Exp. 3562.- Leg. 180.- Los cabelllos eran
Pedro Recinos
los presos Eduardo Lopez, Diego Arrazola,
Pedro Nolasco, descontento de no poder
beneficiarse del indulto;
v de Leon, "el Cucheco"

catorze folios.

42.2

cuatro folios

vecino de Nueva G.

Abaytua.

José Joaquín de Arriola, se queja que fué
asaltado en la barranca del Incienso. Año.
1796.-

robandole tres
hombres 653 pesos

Exp.3563.- Leg.180.-

que traia adelanta en unos coginillos en su
caballo a las siete y medio de la noche ,
que eran de Don Juan Payes y Font como
sirviente de sucasa en la capital y en la
provincia de Suchitepequez donde sirvio de
recaudador; venia de Quezaltenango en com-
pañia de dos indios que se quedaran un po-
co atras en el momento del atraco .

42.2

Alba
casado con Ma. Jacinta

Contra Pioquinto Mechar, por heridas. Año. 1-
1796.- vecino de Nueva G.

a Juan Josef

Exp. 3564.- Leg. 180.- M rales, indio la-
dino, natural de Antigua, al salir de la casa
de Cirilo "Pie de Plata", en la calle, pre-
guntando a Mechar "hermano que te ha sucedido"
tirandole una cuchillada en el brazo.

Mechar estuvo esperando a su muger - y un
real - para poder desayunar. La herida en
el antebrazo era profunda , lesionan-
do la arteria.

dos folios

42.2

 cinco folios
de Maria Pereira ^{o Peraeta} (sic)
vecino de Nueva G. y hijo

Contra Pedro Montiel por heridas. Año. 1796.

Nolasco

Peralta

graves a su esposa

Exp. 3565.- Leg. 180.-
mulata libre, de 25 años Francisca Samayo en la calle que va de la iglesia antigua de la tercera orden al Calvario, en la esquina de Don Várbeu donde mantiene este sus carretas , porque ella no quiso acompañar a su marido a la casa de Pedrero, llamada "San Pedro el Frances" en compañía de mozos de mala vida, como son Justo Ponsoña & Antonio el Surdo & un mozo carretero Victoriano alias "Demonio".
Ant. Oliva - 32 años

42.2 siete folios

42.2

reputado por español, y casado
vecino del barrio de la Ermita , labrador

Contra Pablo ~~Ríxxim~~ Pineda, por heridas. Año.
1796.- José de 33 años,

a Francisco Valen-

Exp.3566.- Leg.180.- zuela , vecino de
la capital, de 45 años, en la casa de Secun-
dina (no sabe el apellido) que cae como ^{M.º} 22 años
quien va a la sabana por el callejon del Pala-
cio viejo, que fue en la Ermita, una taberna
donde Pineda le insultó cuando ^{el herido} pasó allí de caballo; en la riña de palos
fue herido en la ca- beza; con peligro de
perder un ojo. Ambos berrinches estuvieron
picado de chicha

A2•2

XII

Contra Jacinto Asturias por heridas. Año.
1796.-

Sentencia :

Exp. 3567.- Leg. 180.- Ocho años al servicio de las armas en el Regimiento Fixo remetido a los destacamentos de Comayagua (Honduras) y de que no vuelva a esta capital en dicho tiempo; y no siendo a propósito para el servicio de las armas, cinco años al presidio de Trujillo.

dos folios

siete folios

42.2

residente en la Sierra de Canales
indio naborio de ~~Nueva G.~~ mortales

Contra Miguel Gregorio López, por heridas.
Año.1796.-

a su hermano

Manuel Antonio

Exp.3568.- Leg.180.- López, indio labo-
rio, de 30 años, casado con Juana Ma. del Rosario
de Luis .. saliendo de su casa en la Montaña
de Ajalon trayendo ocotes a la capital en
compañia de su hermano y su concuño Felipe,
Lucia y al dia siguiente fueron beber Santiago.
chicha cuando sufrió la herida. Vinieron con
tres bestias de las tierras del Sombrerito
de la sierra de Ca nales. El hecho se dio
en la sabana, pasado el campo del Calvario

cerca de la caja de caja de trompetas del aguaducto que se estaba construyendo veniendo de Mixco.

El cura de los Remedios llego demasiado tarde para impedir a los hermanos tomado de chicha ambos de darse golpes a pedrada y de espada, como testifica Sebastiano Castillo, mulato del barrio de los Remedios, de 34 años. El sacristan del Calvario, Gregorio Valenzuela, de 34 años presencio de lejo la reyerta.

Estrada

A2.2 año de 1770, casado con Estefania
mulato libre, natural de Antigua, nacido en el
alias Piña

Contra Francisco Morales, por homicidio. Año.
1796.- de Borja Martinez / de Eustaquio
texedor/Nieves G. y Castilla

Exp. 3569.- Leg. 180.- alias "Zapote"
texedor de la capital; de la Floripes

en el campo que sale de la Calle que va del
Oratorio de N.ª Sra. de Guadalupe para la
garita del Incienso ... & ademas hirio en
una rueda de jugadores por allí a Pedro
Advinicula Bolaños, de 25 años, hijo de Ma.
Alexandra Hernandez, vecino de la capital.
Paula Martinez alias "Piche", prima
hermana del agresor obsevo la pelea; la

averiguación solo se hizo el año de 1804 sucediendo el hecho el 24. de diciembre de 1796, pascua de navidad.

Gregoria & Máxima, ^{23 años}, dos hijas del asesinado perdonan al ~~agresor~~, ^{19 años} beneficiándose del indulto Real del año de 1804.

Fran. Piña andaba profugo siete años y solo volvió con el indulto; Apesar del indulto fue condenado en ocho años de presidio de San Carlos.

42.2

cuatro folios
Landaverde

vecino de Nueva G.

español, de 36 años, casado con Maria Tecla

Contra José Laureano Amaya, por homicidio.

Año.1796.-

Exp.3570.-

Leg.180.-

julio de 1793 en compañía de Pedro de Alcán -
tara Ponciano (cabecilla) & Josef de los
Angeles a las tres de la mañana bajandose
con mecate. El reo se piró al Cerro Redondo
donde vivia su muger; Jose L. Amaya ^{dijo que} her-
mano de Don Diego Amaya y la "oveja ne-
gra " de la familia  José Laureano fue
expuesto a la casa  de Don Fran. ^{co} Pala-
cios y se crió con el nueve años ...

42.2

XV

Compendio & Recopilacion de

✓ Exhortos librados por las autoridades del Pe-
tén, para la captura de varios reos y solda-
dos que hicieron fuga del presidio de Reme-
dios. Año. 1796.-

& de toda provin-
cia de Guatemala,

Exp. 3571.- Leg. 180.- incluido desertores de Omoa, de Vera Cruz,
Mexico , de San Salvador & Nicaragua del
año de 1796 al año de 1811 y unos reos pro-
fugos de carcel de Antigua del año de 1817.

42.2

vecino del valle de la Ermita;
mulato, soltero, de 27 años, labrador,

Prisión de Félix García, por fugo. Año. 1796.

Exp. 3572.-

Leg. 180.-

del presidio
de Truxillo

Fue capturado en el paraxe "Las Monjas" en
la Sierra de Canales por el comisionado
Don Manuel Ant. Bances; estuvo en la casa
de su madre María Samayoa y hirió un indio
alguacil en la acción; - estuvo preso un
año en Truxillo; se fugó con un indio y un
guarda y caminando

43 días llegó a casa;

Fue condenado en . . . cien azotes & diez
años presidio en el . . . Morro de la Habana.

onze folios

42.2

A/H

Contra Nicolás Tolentino ^{Sevillano} por asalto. Año. --
1796.-

Exp. 3573.- Leg. 180.- el 20. de setiembre
de 1793 en unión
con otros de caras
tisnadas en casa de Michaela Guzman en su
hda. de S. Juan en el asi nombrado valle,
de camino de Comayagua al pueblo de Santiago
Lepaira, jurisdiccion de Gracias a Dios;
era una benda de seis maleantes que robó
la hda. y dos indios tratantes de ropa que
allí pernoctaron.

cuatro folios

42.2

Gil de los Angeles Morales
 mulato, de 40 años, casado mortales
 Contra Felipe Santiago Juarez, por heridas.
Año. 1796. - vecino de Nuevo G.
 & casa frente el potrero de S. P. Miguel Rubio a Thomasa de Villa
 Exp. 3574. - Leg. 180. - nueva Archila, de
 30 años, vecina de la capital, barrio de Sta. Isabel, casada
 con Manuel de Jesus Rosales durante una riña
 entre Ramon el carnicero & Manuel de Jesus
 Garcia en dho. pueblo con el agresor que ya
 estuvo ebrio, solicitando más chicha;
 Salazar y Juarez empezaron a agarrarse a
 Garcia al no venderles chicha; en la riña
 resultaban heridos Ramon y Thomasa cuando
 quiso meter paz entre ellos.

42.2

42.2

natural de Cd. Vieja, mayor de 26 años
Josef Cruz.
Contra el mindio Leandro ~~de la~~, por heridas. Año
1796.- carretero, casado; a Felipe Hernandez,
Exp. 3575.- Leg. 180.- mulato libre, de
& de oficio carretero . . . en la sabana
hacia la talpetatera, de camino al trabajo;
Salido de una chicheria a la salida de Joco-
tenango junto a la ladrillera donde se trabaj
para la iglesia de S. Sep. ^{an} se agarraron;
junto a los muros de la Recolección;

42.2

Jose
Contra Manuel Arrece, por heridas. Año. 1796.

Exp. 3576.- Leg. 180.- a su padre Gregorio
años, vecino de la Sierra de Canales ..
el 1.o de agosto de 1795 por haberle quitado
una muger, una tal Ignacia con la cual estuvo
amancebado desde enero del año pasado;
Su hijo y la Ignacia se huyeron en seguida
por Cuintla & Chiquimiula y solo ahora
fueron preso en Petapa.

dos folios

42.2

Gonzalez

la capital

laria

de 30 años, vecino de casado con Ma. Cande-

Contra el*indio Juan ^{sirviente de casa} ~~Mexxax~~ Cruz, por incen-

diario. Año. 1796.- Acu-

*natural de pueblo de luaca de la casa de Doña

Exp. 3577. ^{Prov. S. Salvador} Reg. 180.- Petrona Ramirez, ve-

cina de la capital dos veces, el primero, el miercoles de Ce-

niza y pues la noche seguida ; ella es viuda

y de edad de 45 años; Juan Cruz, colin-

dante del rancho incendiado acusa a la Rami-

rez de haber denunciado al alcalde Salmon

que su muger era amancebada con un primo de

Juan Cruz; por "so- plona" puso fuego

al rancho de ella; el niega el hecho.

42.2

Ab52
turales del pueblo de Sta. Ma. Jesus
hijo de Pedro Cotz y de Isabel Ma. Titz, no-

Sobre averiguar quien dió muerte al indio Jo
José Tiburcio Co(j). Año. 1796.-
Cotz o Cox

Exp. 3578.- leg. 180.- no que va de Cd.
Vieja a Pinula, frente al potrero de Monte-
rroso; el asesinado era casado con Josefa
Benedicta Marroquin, natural del pueblo de
Zumpango; Se acusa o dos indios, Diego &
Matias Poac, parientes y harrieros del
pueblo de Stgo. Sacatepequez, en servicio
de Doña Catarina.

S. Miguel Petapa;  Los Poac residen jun-
to a la labor de Orantes. 15 folios

A2.2

la casa de Joaquin Alvarez
de oficio panadero de
mayor de 25 años,

Contra José María Recluta ~~del taller~~, por he-
ridas. Año. 1796.-

vecino de la capital, en la quadra de Ciri-
Exp. 3579.- Leg. 180.- aco Arriola

a Josef Salvador Aviles, natural de Antigua,
mayor de 25 años, es casado, de oficio sas-
tre; la riña se originó en casa de Silvestre
Prada al no aceptar un trago para su acompa-
ñante, el ciego Bernabe Tintorero, agarrando
en la calle allí tr as una ronca, hirien-
dolo con una limeta quebrada en el carril-
lo izquierdo, y otra herida en el temple.

dos folios

A2.2

como Naxera

-ro de Don José Ma. Bregante, conocido vecino de la capital, mayordomo del potre-
Contra Francisco Conde, por haber dado bofe-
tadas a José Antonio Siciliano. Año. 1796,
indio tributario del barrio de

Exp. 3580.- Leg. 180.- San Anton de Antigua

y hortelano del alfarfar de Don Juan Hurtado contiguos a los muros del convento de Sto. Domingo de la capital ... por la porcion del agua para el riego, impidiendo Fran. ^{co} Conde el transito para el alfarfar .

dos folios

42.2 con Paula Juliana Alcayaga
mulato, mayor de 25 años, marranero, casado
vecino del barrio de S. Seb. an de Nueva G.

Contra Francisco García, por heridas a Agus-
tín Guerra. Año. 1796.-

mulato, de 27 años, de oficio cantero, ve-
Exp. 3581.- Leg. 180.- cino de Nueva G.,

casado con María Gertrudis Solano ...
por una disputa sobre calidad de dados en
juego entre ellos y Fran. Lanuza alias "Cor-
reo" de 20 años, Mariano Godines, de 26 años
y Josef Gallegos, que es profugo .. detrás
del Cuño viejo, hacia el Marullero .. dando
le una cuchillada. Garcia, preso un año
se lo condena a seis meses en obras publi-
cas

A2.2

vecino de Nueva G., sastre

Contra Anastacio Colaco, por heridas. Año.
1796.-

Exp. 3582.-

Leg. 180.- a Andres Jacinta, me-
stizo, de 26 años,
vecino de Nueva G.
en la mañana frente su casa, acometiendole
con un cuchillo caysandole tres heridas
cerca de la casa de Felipa "Vivimos" adonde
quizo huirse; entre los dos hubo altercado
el dia anterior en el rastro; Maria de los
Reyes Aguilar, muger del herido, de 25 años
confirma el hecho;

siete folios

42.2

42.2
42.2
y Toc alias Sancochado
Contra Mariano Alfaro y por vago y ladrón. año
1796.-

Exp. 3583.- Leg. 180.- & por homicidio en
cinco años en una calle de la capital donde
viven los testigos Bonifacio Roxel, sastre
y su muger Gervasía Pacheco; no se supo quien
era el asesino entonces; ademas no aparecen
chora ningunos autos en ningun juzgado respe-
cto al caso .

dos folios

42.2

vecino de Nueva G.

heridas

Contra Juan "el toro" por ~~León~~. Año. 1796.

Exp. 3584.-

Leg. 180.-

a Leandro Ordóñez
tejero

indio del pueblo de Cd. Vieja, afueras de la capital, soltero, de 24 años, .. de retirada a la tejera de Luciano Palacios al salir al llano "del Administrador" andando algo picado de chicha, por disputa que tuvieron el mismo dia; su hermana Ma. Patricia Sanchez, casado con Juan de la Cruz Campos, vecinos del barrio de Sta. Isabel lo rescataron.

dos folios

.42.2

cuaderno quinto

& Santiago Moran, cabecillas de una banda
Contra Diego Arrazola por haber sacado a un
~~reco de la~~ ^{Diego Moran} cárcel del Valle de Santa Rosa, y
estar complicado en cierto robo. Año. 1796.-
preso por homicidio

Exp. 3585.-

Leg. 180

Jalpatagua y residente en el paraje del Rio
Arriba, jurisdicción de Chiiquimula .. por la
misma banda, una docena
de rapadura, de camino
paraje "El Carrizal",
de rapadura, de camino
Ambos hechos se dieron en Junio de 1793.

→ a Josef Manuel
Alfaro, vecino de
en el paraje del Rio
Chiiquimula .. por la
de maleantes en el
robandoles su atajo
a la capital;
fol. "78 al 94"

A 2.2

Contra Diego Arrazola por robo a Juan Gregorio Bran, vecino de la capital fines de Noviembre del año de 1793 en el paraje de la Jollita del Guarda de Sta. Rosa, afueras de la capital como integrante de una banda de seis ladrones a caballo;

Estando el Bran en S. Salvador llegó a saber que Diego Arrazola fue preso en el pueblo de Mataquescuintla con parte del botín; se manda averiguar detalles del atraco

Leg. 180

Exp. 3585 "A"

Año 1796

dos folios

.42.2

Nueva Guatemala

ahogado en la laguna de S. Fran.^{co} de

Sobre averiguar el motivo de la muerte de
Manuel Nepomuceno Lara. Año. 1796.-

Exp. 3586.- Leg. 181.-
barrio Fran.^{co} Salmon

recibio de un tal Juan
mulato aviso secreto que la muerte fue vio-
lenta por golpes de palo y no por ahogo;
averiguando los ranchos linderos no se pudo
aclarar el asunto, sospechandose a Ma. de la
Encarnacion y su marido Bernardo Ant. Salas-
zar y un tal Alberto ~~de la Caja~~ Trexo & Manuel Marin
alias Garrobo ó Man
alios Garrobo ó Man

- bruck.

23 folios

42.2

Vecina de Nueva G.

estupro

Maria Dolores Pinzón, por ~~violación~~. Año. -

1796.- contra Josef Ma. Truxillo, de

de 13 años

Maria Josefa Con-
treras, de 18 años

Exp.3587.- Leg.181.-

su hija debajo de palabra de casamiento;
Truxillo andaba un año en la amistad , pen-
sando casarse pero como murió entretanto su
padre ya no tiene la comodidad material como
aprendiz y por tener que ahora alimentar a su
madre y cambio de opinión; los padres del

acusado son Josef
y Gerarda Mexicana.
dote en cien pesos.

Ma. Truxillo senior
Se transó el lio de
catorze folios

A 2.2

Contra dos hombres no identificados que hirieron mortalmente a Dionisio Romero, vecino de Nueva G., mayor de 25 años, llamando a su puerta en la noche, a cuya consecuencia murió; era hijo de Manuel Romero; uno de los agresores era blanco y el otro trigueño, ambos alto de estatura.

Leg. 181

Año 1796

Exp. 3588

cinco folios

42.2

Contra Blás Sánchez, por vago y ratero. Año
1796.-

& desarreglos &
excesos

Exp. 3589.-

Leg. 181.-

Condenado a dos años de obras públicas

dos folios

42.2

carrocero, vecino de Nueva G.

Contra José Simón García, por ~~maltrato~~. Año.
1796.-

heridas a

Exp. 3690.-
₅

Leg. 181.-

Manuel Falla

sentenciado a un mes de obras públicas. A
Damian Muñiz se condenó por falsa decla-
racion a un mes de prision.

En la revisión de la sentencia se condenó
a Garcia a cuatro años de presidio en
el Peten.

dos folios

Nueva G.

Contra Ignacio Orellana, por portar arma - blanca. Año. 1796.-

Exp. 3591.-

Leg. 181.-

Siguen & *apelaciones*
sentencias
de las causas:

Doña Ana & Josefa Rodenas contra Doña Manuela de Paz y Quiñones ; Contra Manuel Jujuya por homicidio en Leandro Estrada; Los herederos de Don Guillermo Dumas contra Don Enrique Beltran por la mortual; contra Don Manuel Salazar & Tiburcio Gomez por varios excesos . Don Pedro José Gorriz contra Don José Isazi por ser vidumbre de goteras

ocho folios

42.2

Contra Rafael Pérez, por haber extraido a [REDACTED]
una hija [REDACTED]. Año. 1796.- de Juan Diego
nombrada Lina Guerrero, vecino
Exp. 3592.- Leg. 181.- de Nueva G.

Se acusa a Perez de ser un mozo vicioso, incapaz para el matrimonio y Guerrero se opone a tal maniobra para evadir la justicia.

una hoja

de 20 años
42.2 indio natural de Cd. Real, Chiapas & Josef Eugenio Ruiz, sirviente del por 12 reales/mes
cajon
Escan, caxero

Contra Juan ~~Alonso~~, por ladrón^s. Año. 1796.

Exp. 3593, ^{viveres de} Leg. 181.- de ropa en el
cajon de la plaza mayor de Nueva G. del
comerciante Don Josef Ma. Ceron mientras
estuvo enfermo el 1.º de diciembre de 1795
Al tercero, un "blanquillo" i.e. ~~veterano~~ ^{de 34 años} ~~los~~
soldado de milicia Josef Dias, español, de 21
se sucedió una caída fea y está impedido de
caminar cuando fue preso en Antigua.

Hay inventario de
viveres del cajon

42.2

natural de Antigua y vecino de Nueva G.
~~mulato~~ Theodoro Juarez alias Mazate
Contra José ~~del Natividad~~^{CORONADO}, por estupro. Año.
1796.- de 19 años, casado con Maria Engracia
del Rosario Man-
Exp. 3594.- Leg. 181.- goche, ^{mulata o parda}

→ de Maria Cecilia Mangoche, de 16 años, so-
brina de su muger, en el rancho; al reo
se le acusa de dar mala vida y de haber va-
rias veces tentado de herir y de matar a
su muger; La(s) Mangoche(s) son lavandera(s);
Ma. Engracia se contradice de no ser una
Mangoche, pero hija de Luis Beltran, na-
tural de Puebla y de Ma. Fran. ^{ca} del Rosari
natural de Panama negrita 33 folios

42.2

entiendo de*, ambos profugos
Contra Juan Cruz, por cuatreros Año. 1796.-

Exp. 3595.-

Leg. 181.-

⁷⁰⁶⁹ Prudencio Leal*
vec.º de Villanueva
^{de Petapa}
de dos reses, una vaca y un cabestro de la
hda. "Sta. Barbara" del regidor Don Manuel
Ignacio Asturias de Nueva G., avisado por
su mayordomo Cornelio de Sta. Cruz. Los reos
querian comprar unas reses y como no selas
vendio, las robaron y vendieron como carne
en Nueva G. & en Pinula por 12 pesos y ? p.
Leal es casado con [REDACTED] Ma. de los Reyes Rol-
dan, mulata, de 40 [REDACTED] años y vecina de Pi-
nula; ocho folios

A21 16 folios

A2.2 & es nieto de Gerónima Molina -ro
aprendio el oficio de palillero & de panade-
vecino de Nueva G., de 25 años

Contra Nicanor Molina, por robo. Año. 1796.

Primo de Eulalia J. Corado & heridas a Diego Mo-

Exp. 3596.- ^{o Manuel} Leg. 181. - ran & Cleto Andrada

& por vago y raterias unas diez veces ingre-
sadas en la carcel & presidio de S. Carlos
y ahora por robo de ropa a dos indios del
pueblo de Sta. Ana , afueras de la capital,
integrantes de la ronda del barrio del Ojo de
Agua, donde fueron robado por una banda de
seis maleantes y la rona vendió Molina.

Molina se curó de una herida en la cara
que le dieron los "Pernicas" en la casa de
Andrada. ↗ Thomas Viuda, mulato, de 30 años

A2.2

A2.2

bautizado en la parroquia de la Ermita
de 16 años, hijo natural de Isidora Requeña

Contra Cornelio Requeña, por heridas. Año. 1
1796.- José de las Llagas a José Eustaquio

Exp. 3597.-

Leg. 181.-

Quiroz ,

al pasar con su madre Paula Ramirez de prima
noche por el portal del Cabildo, rozandose
con el agresor y dandole Requeña con una
navaja en el pecho; Quiroz echó ^{antes} una mano con
harina a la cara de Requeña, que es aprendiz
con el músico mro. Miguel ; el juzgado
se niega por levedad  de herida de abrir
causa.

ocho folios

A2.2

A2.2

de 30 años, casado con Isabel Marroquin

Sobre averiguar quien mirió al indio Nicolás Hernández. Año. 1796.-

tributario del

Exp. 3598.- Leg. 181.- pueblo de Sta. Cat.

Sija ... en la calle que entra en derechura del Guarda del Incienso a la plaza mayor en la capital, estando ebrio a las cinco de la tarde; andaba con dos indios de su pueblo, Francisco & Juan Socoh; los maleantes le robaron once reales de una bolsa de pita.

No se recuerda de

detalles de male-

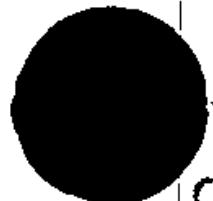
tres folios

A2.2

~~24~~ 24 folios

(mayor) de 26 años, mulata
natural de Antigua y Quiñones preñez
& por falsa

Contra Francisca Rivera, por ~~haberse quedado de su~~
marido. Año. 1796.- Josef Serapio Pineda y

Exp. 35991.- Leg. 181.- Cornejo, vecino
de la capital y
sobrino de Isabel Quevedo, de 60 años quien
lo crió. Fran. R. se fue de su casa embarazada
de nueve ^{o diez} meses, - según ella dijo no de su ma-
rido pero de un muchacho Antonio Crimurria-
y pasado unos días - parió en un rancho afuera
la Cd. dejando allí  con una mujer la ^{Pansalique} al Rio de Mixcoó en-
trando en la Laguna, cerca de la Taujia.
de S. Fran^{co} Fue absuelta

~~Ex~~ 42.2

Sobre la muerte repentina de Felipa Camargo
Año.1796.-

Exp.3600.- Leg.181.- en el camino hacia el pue-
3600 tal; se creia afectado por un
rayo, porque se paso en el Llano; segun
el medico Esparragosa no se constaba un sin-
toma visible; no hay mas detalles de la
fallecida.

dos folios

Landaverde

?español, de 36 años, casado con Maria Tecla
Contra José Amaya, por ladrón. Año. 1796.
 Laureano

Exp. 3603.- Leg. 181.- & por fuga de la carcel de la capital el 19. de julio de 1793; era en la madrugada a las tres por un hoyo donde topa la cabeza del cepo & los cabecillas eran Pedro Alcántara, Ponciano & Josef de los Angeles ; se huyó al Cerro Redondo donde vivia su muger; el es hijo exposito a la casa de Don Francisco Palacios, vecino que fue Antigua; se duda de ser español - para no ser

se duda de ser español !

tres folios

42.2

de 25 años , zapatero
mulato, natural de Antigua y vecino de Nueva G.

Contra Jacinto Godínez, por amancebado con
Domingo Solano. Año 1796.-

~~CABALLERO~~ mulata, soltera, de 23 años / J.G. encontro a
Exp. 3604.- Leg. 181.-

D.S.C en la calle en la capital y se la llevó
a la casa de un amigo suyo, músico, llamado
Ylario; de allí se fueron (sin consentimiento
de los padres de la chica) a Sonsonate
y a S. Salvador unos 17 meses antes de volver
a Guate; tienen una creatura de cuatro meses
y se quieren casar. ~~5 de Mayo 1796~~ J.G. tiene además
dos hijos con Pioqui ~~Antonia~~ Antonia Pineda,
pronetiendola alimentos de la mortual de su
padre Faustino Figueroa. 40 pesos

42.2

42.2

Contra Juan Pablo Muñoz, por robo. Año. 1796.-

mulato, de 30 años de un caballo tor-

Exp. 3605.- Leg. 181.- dillo a Juan de

Herrera, ^{mas de 50 años} de su estancia en la Zagualpa ^{Angel}

Muñoz dice que compró la bestia de un tal Josef

Nazario; que está profugo; Herrera se fue

a Amatitlan con ocasión de la fiesta patronal

y tubo suerte de descubrir sus caballos robados

J. Nazario, natural de Opico, san Salvador se

piró de su rancho en la Ermita al sentir la

Gente para aprehenderlo; al rato fue pre-

so: se llama N. Eb -ora, de 29 años, casa-

do con Leandra Dávila y es español y texedor.

de la Ermita

42.2

Vecino de Nueva G. Flores

Contra José María, por heridas. Año. 1796.-

Exp. 3606.- Leg. 181.- a Maria Lina Leal, vecina de la capital, su casa/ rancho cae hacia la calle que va del convento de Sto. Domingo para el campo ... al querer recoger su prima Catarina^{27 años} Leal de una pulperia de Simona^{22 años} Flores, con la cual tuvo una disputa y de regreso a su casa la asaltó y hirió en brazo izquierdo el hermano de Simona, José Ma. Lina regañó a su prima de haberse ido con Simona al baño del "Administrador" Josefina Fulalia Vela alias "Olayona", mulata era ~ 40 años testigo

ACTUACION JUDICIAL

42.2

Exercito y Rl. Hda.

oficial 3.^o de la Contaduria Gral. de
vecino de Nueva G.

Don

Antonio

Contra Francisco Figueroa, por ~~desfallecer~~
~~la venta de tabacos.~~ Año.1796.- amistad illi-

soltero, de 27 años

Exp.3607.-

Leg.181.-

cita con Maria del
Socorro Corral y Bor

-ges, española, natural de Antigua, de 25 años
y vecina de Nueva G. ; el cura de S.Sebastian
el cura de S.Sebastian su hermana mayor, Doña
casa de su tia Maria de la O. Borges.

Figueroa dice que su

trato con hombres cat

* Josef Guillermo Seg

nultados.

anancebada tenia antes
sados , e.o. el dancan

Jura. Ambos salieron -te

A2.2



Sierras

indio de Chinautla , avecidado en las
Contra Andrés María Chamalé, por ~~Colpes.~~ ^{Colpes.}
Año.1796.- de 24 años

a su muger Juana

Exp.3608.-

Leg.182.- Agustina Rosales,

india, ^{23 años} de los cuales habia malparido al sexto mes de su gravidez muriendo la creatura a poco de nacida , como lo acreditan la matrona y las dos hermanas de Juana R., Calixta & Margarita R.; Paula Celis, partera mayor de 40 años, vecina de la capital asistio al parto; el hecho se paso en el Mayo de 1795.

siete folios

42.2 <sup>D^r. Francois Mexi
pedres del francés</sup>
Arretero en Nueva G., mulato, de 30 años, mozo de campo & ba-
yecino de S. Salvador, casado con Maric de Paz.
^{de Usulután, provincia} Cruz

Contra Jose Luis Lovo, por amancebamiento.

Año 1796.- alias "el Gueche" → con Maria

Exp. 3609.- Leg. 182.- del Transito Mora-

^{Manuela Ruiz}
mayor de 25 años

les en Nueva G., la madre de Ma. Transito denuncio al "Gueche", preso, condenado a seis meses de obras publicas; Lobo -además estafó a Ma. Eusebia Gonzalez, de 44 años, vecina de la capital, madre del escultor Francisco Ganuza, de 23 años, de ocho pesos. Lobo estuvo preso en el presidio ocho años por homicidio hasta hace ocho meses cuando se arrimó con Ma. Fr.

42.2

AOB-campanero

Francisco Obregon, oficial del mro.
Contra José Simón Castellanos*, por heridas a*
Año.1796.- vecino de Nueva G., de 28 años,
harrero, hijo de
Exp.36k 3610.- Leg.182.- Maria del Castillo;
De vuelta del paseo nocturna en compañía de
Pio & Francisco, oficiales del mro. campanero y de Cesaria la Chata & Petrona, vecina
del pueblo de Sta. Isabel, la última su pro-
metida al pasar por la calle de Juan Gallegos
averiguando una riña en una casa .. sin
mediar palabras le hirio con un malacate
de hilar en el brazo; tres folios

42.2

natural de la Cd. de Valencia, Espania
Don receptor de la garita de Chinicutla.
Contral Mariano Moray por ^{27 años ROCA} ~~vida ociosa~~. Año. -
1796.- casado con Lorenza / insultos & agresión
Esponda. a Don Juan Reyes,

Exp. 3611.- Leg. 182.- vecino de Nueva G.,
cabalgando de regreso de su milpa arrendada
"Padre Casado" a la capital, pasando por el
guardia; Reyes fue rescatado por Don Manuel
Larraña ^{35 años} & Don Manuel ^{46 años} de Salas, dos receptores
de alcabala allí; la disputa era sobre el
valor de sembrar en las tierras de Juan Reyes
por Mora y su compañero ~~ero~~ Josef de Paz y de
no querer renovar el arrendamiento.
Finalmente se conciliaron, pagando Mora y Roca
el plato.

treinta folios

A 2.2

Maria Conegunda Buluche, vecina de Nueva G.,
adulta de Maria Josefa Peralta y casada
con Isidro Peralta ... contra el soldado
Lugardo Ruiz por estupro de su hija adoptiva
y cuando Ruiz resultó culpable pero el sol-
dado Juan Pablo Barrios alias "El Cucheco",
mulato, de 20 años, natural de la capital,
soltero y berbaero; Ma. Josefa & Barrios de-
claran que tenian intercurso pero sin vio-
lencia alguna en el monte del barranco del
Ojo del Agua.

Año 1796

Leg. 182

Exp. 3612

seis folios

.A2.2

~~Exhorto para la captura de reos fugos, de
la Antigua Guatemala. Año.1796.-~~

Exp.3612.-

Leg.182.-

A2.2

vecino de Nueva G., natural de Antigua,

Contra Dorotea Cabrera, por ebria. Año. 1796.
de unos 50 años, soltera

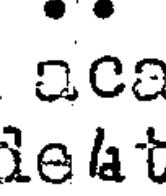
Exp. 3614.- Leg. 182.- escandalosa & blas-
femias & insultos
al alcalde y a la ronda, cuando buscaban en
su casa, frente a la pila de Sta. Isabel su
hija; en su casa se tomaron preso dos hombres,
Josef Ma. Borral ; Dorothea fue amarrada y
llevado a la Casa Nueva donde golpeó a los
indios alguaciles, una vez libre las manos
y se necesitaban seis mujeres para meterla
en el cepo & insultó a la rectora Bernabela
Bazan como cochina & puerca. Ya era pre-
so tres veces, e.o. por chichera. seis folios

42.2

42

Herrero, de Nueva G./en la garganta
Contra Agustín Dora~~Elles~~, por heridas. Año.
1796.-

Romero
a Juana Eduviges y

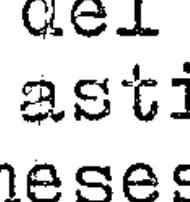
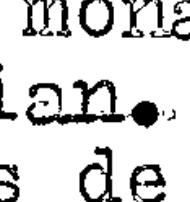
Exp. 3615.- Leg. 182.- Borrayo, vecina
de Nueva G., de
16 años, soltera en la calle de Sto. Domingo
en compañía de su prima hermana Josefina ..
después de haber sido solicitado varias veces
de casarse con él, lo que siempre rechazó,
insistiendo Dora que ella se fuese con él,
dejando a su madre .. diciendo" que con
matar el perro se  "acabava la rabia" al
herirla a las cinco  de la tarde, 13. de Diciembre de 1796
tres folios

A2.2

tres hijos
zapatero, casado con Navaria Ortiz con
Coronado alias , mulato, de 23 años
Contra Manuel Tarifé, ~~indio~~, por heridas. Año
1796.- Joséf de la Tri- a Josef Lucio
nidad Arroyo, mulato, de

Exp. 3616.-

Leg. 182.- 23 años, herrero,

casado con Maria Josefa Perez, vecino de Nueva
... en el callejon de Luciana Burgos, cuando
quizo meter paz entre el agresor y Manuel Leo-
nor, dandole una estocada en el hombro izqui-
erdo; Arroyo vive en una casa junto al puente
de la calle que va  del monasterio de Con-
cepción para S. Seb-  astian. Tarife fue
condenado a cuatro  meses de obras publicas
del Hospital de S. Juan de Dios. 12 folios

A2.2

tas
indio del pueblo de San Luis de las Carre
Contra Seberino García, por ~~2000~~. Año. 1796.

heridas en la ca-
Exp. 3617.- Leg. 182.- beza a Pablo Boche,
indio del barrio de Santa Rosa, de la capital
en este barrio y otra herida sobre el dorso
de la mano .

dos folios

42.2

Anexo

indio, texedor, vecino de Nueva G.
en el estómago

Contra Nicolás Suchil, por heridas. Año. 1796.

a Manuel Antonio

Exp. 3618.- Leg. 182.- Lima, vecino de
~~3618~~ la capital, conocido del agresor,
por decir " Adios viejo" al encontrarlo en la
calle de la Floripes, en la cuadra del Orato-
rio de N.Sra. de Guadalupe al hospital de
San Juan Dios para el muro del Colegio de Cri-
sto.

dos folios

A

de 50 años, casado
vecino de N. eva G., barrio de la Habana

Queja de Manuel José Alvarado, por la herida que le dió Juana, "Asucolla". Año. 1796.-
mestiza, de 36 años Estrada alias "Cotorra o

Exp. 3619x-

Leg. 182.- Siete Lenguas",

3619 soltera, con tres hijos, que pelea con toda la vecindad & vive amancebada por ^{diez} años; con un hombre casado; ^{P. P. J. A.} por reyerta entre una hija de la Juana y una del herido, con cuchillo en la frente al decir ella: "que ahora verá ese sambo (Alvarado)"; Estrada dice que Alvarado se cayó en el corredor de su casa causándose la herida con un horcón y dice que Alvarado le quebró la nariz. 20 folios

A2.2

APL

vecino de Nueva G.

Contra Apolinario Mora, por vago. Año. 1796.

Exp. 3621.- Leg. 182.- & ebrio incorregible
encontrado en la
esquina de la calle del Ojo del Agua de la
capital.

Condenado a 25 azotes & cuatro meses de obras
públicas.

cinco folios

A. 1.

una en la cabeza y otra en el brazo
Sobre averiguar quien hirió a ~~un indio~~ (des-
~~conocido~~) en la puerta del sagrario de Cate-
dral (Nueva Guatemala). Año. 1796.-

Exp. 3623.-

Leg. 182.-

Josef Samayoa,

soltero, mayordome

25 años, vecino del pueblo de San Raymundo
y residente en la capital .. por un blan-
qillo, i. e. soldado de milicias en la calle
de Gameros en la noche por decir " a Dios"
a una mujer , estando la calle vacia .

dos folios

42.2

Nueva J. mulato, casado , de 48 años
zapatero, vecino de ^{Avalos alias} heridas

Contra José Seberino "tapexco" por ~~ledrón~~
Año.1796.- a Josef Irineo

Urias Burgos, mulato
Exp.3624.- Leg.182.- soltero, de 23 años,
de oficio texedor, natural y vecino de la ca-
pital ... por defender a su madre, Justa Ru-
fina Burgos, ^{50 años} concubina del agresor en una
casa del barrio del Tanque; El hecho se pasó
en la calle "de la Bonita," tras del S. Fran. ^{co}
el Viejo; Tapesco es ratero conocido que "en
compañía de Victoriano [redacted] -ano , "el carrocer"

robó a varios indios [redacted] su ropa en la capital.
Cuatro meses más tarde todos fueron presos:
doce folios ebrios.

42.2 tratante de ganado & matador por los
texedor pueblos

mulato alias "Cocina"⁵¹ cinco
Contra Tomás Castellanos, por vender bestias
que habían sido robadas. Año. 1796.-

Exp. 3625.- Leg. 182.- a Mariano Vazquez,
~ 52 años ladino, ^{32 años} ^{OLaciana Letona}
& a Juan Roxas, indio, ambos vecinos del
Quiché y vendidas en la capital a Manuel
Monterroso; reconocidas las yeguas por sus
marcas & hierros. Las bestias fueron robadas
en el paraje "Los Quequesques" por un hombre
alto, flaco, prieto & otro enano de estatura.

Cuatro meses más tarde Vazquez llegó
con harina a la ca.  capital y vio las bestias
en el Llano, fuera del guarda. 35 folios

A 2.2

Contra Miguel Carranza, mozo, avecidando cerca de la labor de don Ignacio Guerra por cuatrero & ratero de varios arrendantes allí como Matias José Churumig, indio tributario , en las inmediaciones de Nueva G. Se solicita informe para averiguar la causa por don Manuel Bances, tambien al hijo del acusado, Basilio.

Leg. 189

6. de Abril de
1796

Exp. 3846

cuatro folios

A2.2

~~Contra José Matías Churumio por ladrón. Año.~~
~~1799.-~~

Exp. 3846.-

Leg. 189.-

A

.Al..15.

Oficio del Tribunal de Cuentas de
México, a fin de que don Juan Manuel
Ramírez, cancele cierta deuda.

Año 1797.

497/-Leg.18.

A1.15

El maestro don Antonio Paparte, demanda
a don Diego López por pesos.

Año 1797.

2685./Leg.135.

169

Al.15

Don Félix Granados, contra los here-
deros de doña Juana Salvatierras, por
un capital y sus intereses.

Año 1797.

2730./Leg.138.

A1.15

Don Antonio Taboada, síndico del concurso de los bienes que fueron de don José Bausellis, contra de don Antonio de Colmenares, por cierta suma.

Año 1797.

2731./Leg.139.

69

Al.15

Doña Apolonia Olavarrieta presenta
demanda a don Jacinto Palomo por -
ciertos servicios que proporcionó
al esclavo Manuel Hernandez.

Año 1797.

2732./Leg.139.

61

Al.15

Don Bernardo Martinez solicita que sea cancelada una escritura que extendió, como fianza, a favor de su hermana Bárbara Vallop.

Año 1797.

2733./Leg.139.

Al.15

Don José Guerra, contra don Ambro-
sio Taboada, por un solar.
Año 1797.

2734./Leg.139.

A1.15

Mariano Trujillo contra don Francisco Sabino, interventor de la oficina - de Real Hacienda en el Golfo.

Año 1797.

5113./Leg.217.

Al.15/

Eusebia Ruiz, contra su esposo por mal
trato.

Año.1797.

20,037./Leg.2520.

160

Al.15.

Libro que contiene las demandas de verbales.Juzgado 2º.-
Año.1797.

20,038./Leg.2520.-

Al.15

Ejecutivos.Juan Reyes contra José Santizo, por pesos.

Año.1797.

20,039./Leg.2520.

A1.15.

José María Pleites, contra José Matías
Pérez, por pesos.

Año. 1797.

20,040. / Leg. 2520.

Al.15.

Juan Antonio Castro, contra Apolinario So-
to, por pesos.

Año.1797.

20041./Leg.2520.-

Al.15.

Ignacio Muñóz contra Matías García, por
pesos.

Año.1797.

20,042./Leg.2520.

111

A1.15.

Manuel Zárate, contra el Pbro. José Girón,
por pesos.

Año. 1797.

20,043./Leg. 2520.

AV

Al.15.

Libro que contiene las demandas verbales, presentadas ante el Juzgado de Provincia.

Año.1797.

20,044./Leg.2520.

50

Al.15.

Josefa Tormoye contra Dionisio Guzmán,
por pesos.

Año.1797.

20,045./Leg.2520.

✓A

A1.15.

Cuenta que presenta el síndico del concurso de don Carlos Díaz.

Año. 1797.

20,046./Leg. 252.

15

Al. 15.

Pablo Melgares, contra Agustín Martí, por
pesos.

Año. 1797.

20,047./Leg. 2520.

S/19

Al.15.

Autos ejecutivos que sigue don Vicente
Merino, contra Manuel Reyes.

Año.1797.

20,048./Leg.2520.-

5

Al.15.

Revisión de las cuentas del concurso de
Luis Cambronero.

Año.1797.

20,049./ leg. 2520.-

5

Al.15.

Juan Antonio de la Peña, apela a cierta
sentencia.

Año.1797.

20,050./Leg.2520.

5A

Al.15.

Los hijos e hijas de don Bernardo Ramírez, sobre que éste forme inventario de sus bienes.

Año.1797.

20,051./Leg.2581.

Al. 15.

Al. 15.

Autos para que la sala del Juzgado de
Provincia, sea arreglado.

Año. 1797.

20,052. / Leg. 2521.

50

Al.15

Las monjas de Santa Catalina, contra los
bienes de José Domingo Salgado.
Año.1797.

20,053./Leg.2521.-

33

Al.15.

Liquidación de los bienes de don José
Salgado.

Año.1797.

20,054./Leg.2521.

53

A1.15

Caso de corte declarado a favor de doña
Rafaela Sillesar.

Año.1797.

20,056./Leg.2522.

51

Al.15.

El monasterio de la concepción contra
Manuela de Zepeda, por pesos.

Año.1797.

20,057./Leg.2522.-

61

Al.15.

El mismo monasterio contra Cristóbal de
Gálvez, por pesos.

Año. 1797.

20,058./Leg. 2522.

✓✓

Al.15.

Bernardo Ramírez, contra sus hijas, sobre
que éstas le pasen una pensión.
Año. 1797.

20,059./Leg.2522.-

50

Al.15.

El Pbro. Manuel de Castilla, contra Tadeo
José Piñol, por pesos.

Año. 1797.

20,060./Leg. 2522.-

6

AJ.15.

Don Domingo Sáenz, contra doña Petrona
Pinillos, por pesos.

Año. 1797.

20,061./Leg. 2522.

Al.15.

Autos reservados.-Contra el Dr. Narciso
Espiragosa y Gallardo, sobre averiguar
con que objeto frecuenta la casa de do-
ña Josefa Paniagua.

Año.1797.

20,062./Leg.2522.

5

Al.15.

Compulsorio de los autos sobre que
don Pablo Bonilla, pague cierta suma
a Martín Aldana.

Año.1797.

20,063./ leg. 2522.

51

Al. 15.

El Pbro. Vicente Garcia contra don Miguel de Equizaval, por la posesión de unas tierras.

Año. 1797.

20,064.- / Leg. 2522.-

53

Al.15

Los indios de Pinula y Villa de Guadalupe, se quejan de que Manuel Monterroso, les ha desposejado de sus bestias.

Año. 1797.

24,037./Leg.2767.

Al.15.

Totonicapán.

Juan Maldonado, vecina de San Miguel
Totonicapán, quejándose de que Diego
Chiroy le despojo de la posesión de
un sitio-. Año 1797.

24.629-.2803.



Al.15.

Totonicapán.

Contra Cristóbal Chu j por ladrón
Año 1797.

27.106-.2914.

Al. 15.

Totonicapán.

Contra Miguel Saché por homicida.

Año 1797.



27,107-.2914.

Diligencias sobre la muerte ejecutada en Hermenegildo Belezúí, en el camino de San Cristóbal y Salcajá.-

Al.15.
Potonícapán.

636

Contra el sargento Pantaleón Gu-
tiérrez por ebriedad. Año 1797.

27.110-.2914.

53

Al.15

Sacatepéquez.-Aleja Martínez y José
Miguel Chacón, sobre la venta de unas
tierras.

Año. 1797.

27,643./Leg. 2941.

187

A.I.15

Sacatepéquez.-Criminales contra Antonio Tango, por cuatrero.

Año. 1797.

27,647./Leg.2941.

3

Al.15

Sacatepéquez.-Criminales contra Francisco Pérez, por cuatrero.

Año.1797.

27,648./Leg.2941.

5

Al.15

Sacatepéquez.-Contra Miguel Cancharri-
que, por ladrón.

Año.1797.

27,649./Leg.2941.

51

Al.15

Sacatepéquez.-Criminales contra Cristo
Andrés Figueroa, por homicidio.
Año.1797.

27,650./eg.2941.

AS

A.I.15

Sacatepéquez.-Contra José Feliciano Flores, por haber insultado a Josefina Toledo.

Año. 1797.

27,651./Leg.2941.

43

Al.15

Sacatepéquez.-Contra Juan Coc, por
homicidio.

Año.1797.

27,652./Leg.2941.

549

Al.15

Sacatepéquez.-Contra Pedro Albino
Barrera, por ladrón.

Año.1797.

27,653./Leg.2941.

6X5

Al.15

Scatepéquez.-Sobre averiguar quien
dió muerte a Lázaro Vidal.

Año.1797.

27,654./Leg.2941.

ZAP

Al.15

Sacatepéquez.-Criminales contra Tomás
Vásquez, por cuatrero.

Año.1797.

27,655./Leg.2941..

Al.15.

Totonícapán.

Felipe Porres contra Pablo de Paz,
por pesos-. Año 1797.

29.233-.3026

Al.15.

Totonicapán.



Conrra varios indígenas de San Miguel
Totonicapán, por heridas y ebriedad.
Año 1797.

29.234-.3026

Al.15.

500

Totonicapán.

Contra Francisco Gaitan por homicida.
Año 1797.

29.235-.3027

58

Al.15.

Totonicapán.

Contra varios indígenas de Salcajá
por contrabandistas (ramo de aguar-
diente). Año 1797.

3

29.236-.3027

Al.15.

55

Casimira Grijalva, madre de Pía Grijalva, solicita sea castigada por el motivo de ser de vida licenciosa.-

Año 1797 o posterior.

32.331-.4073

A1.14.15.

41.15.

55

Contra José Bernardino Chinchilla
por ladrón-. Año 1797.

34.953-.4331.

Al.15.

55

Contra Mateo Grijalva y Mariano Barre-
da por ladrones-. Año 1797.

34.954-/4331.

Al.15.

• 55

Contra José Cleto Andrada por Hadrón
Año 1797.

34.955-.4331.

A .15



Cornelia Echeverria , soltera, vecina
de la Nueva Guatemala contra don
Francisco Barrutia por alqileres

A.º 1797

leg. 4331

Exp. 34.955"A"

A 1.15

660

Don Joseph de Isasi, vecino de N.^a
Guatemala, del comercio de Espafña
solicita de los escribanos de los
juzgados constancia de que en los trib
unales no hay pleitos en contra del,
para acreditar su conducta y vindicar
su honor ante EL Rey

Leg. 4331
Exp. 34.955"B"

A.º 1797

Al.15.

55

Contra Nicolás Salomé por ladrónñ-
Año 1797.

34.956-.4331.

330

Al.15.

Contra Juan Manuel Matute por heridas
a José Caxide.-Año 1797.

34.957-.4331.

Al.15.



Contre Teodoro Rosales y Josefina Casta-
nedo por ladrones-. Año 1797.

34.958-.4331.

Al.15.

50

Contra Andrés Jacinto por ladrón.-Año
1797.

34.959-.4331.

Al.15.

Al

Contra Pedro Nolasco Mejía, por vago.
Año 1797.

34.960-, 4331.

Al.15.

500

Contra José María Borrayo por vago.
Año 1797.

34.961-.4331.

Al.15.

190

Contra Francisco Godoy por intento
de fuga de la cárcel.-Año 1797.

34.962-.43321.

Al.15.

JJA

Concurso a los bienes de Joaquín del
Villar. Año 1797.

34.963-.4332.

Al.15.

466

Contra Timoteo González por vago.-Año
1797.

34.964-.4332.

Al.15.

500

Contra José María Amaya por heridas
que dió a Andrés Castro-. Año 1797.

34.965-.4332.

Al.15.

169

Contra José Manuel Venavides por vago.
Año 1797.

34.966-.4332.

53 22

A1.15.

Contra Lorenzo Sarceño y Bernardo
Laso por ladrones-. Año 1797.

34.967-.4332.

Al.15.

46

Juan Alonso Cordero contra Francisco
Santos Madrid, sobre que rinda cuentas.
Año 1797.

34.968-.4332.

Al.15.

530

Contra Pedro Morales por portar arma.-
Año 1797.

34.969-.4333

Al.15.

5X

Contra Manuel Molina por vago.-Año
1797.

34.970-.4333

A1.15.

611

Contra Pedro Hernández por vago-. Año
1797.

34.971-.4333.

0

Al.15.

349

Contra el autor de las heridas dadas
a Felipe Hernández-. Año 1797.

34.972-.4333.

Al.15.

6X

Contra Jose Clara Tórtola, por vago.
Año 1797.

34.973-4333.

Al.15.

515

Sobre averiguar quién dió mueete a
Pedro Nolasco Fernández-. Año 1797.

34.974-.4333.

Al.15.

3XO

Contra Hipólito Agreda por
intentado violar a Margarita
López-. Año 1797.

34.975-.4333.

Al.15.

6A

Manuel Alvarado se queja de que
Juan (a) Azucarera le hirió-. Año
1797.

34.976;.4333.

Al.15.



Sobre averiguar quien dió muerte a
un hombre cuyo cadáver fué encontrado
en las inmediaciones de la casas
de "Miguel González". Año 1797.

34.977-.4333.

Al.15.



El alcalde segundo de Guatemala, se
queja de la forma incorrecta del es-
cribano de uno de los juzgado.-Año
1797.

34.978-.4333.

Al.15.

33

Contra José María Mena por vago.-Año
1797.

34.979-.4333.

Al.15.

63

José Pineda en representación de su
esposa María Antonia de Leín, contra
la abuela de ésta, por pesos-. Año 1797.

34.980-.4333.

Al.15.

12

Andrés de Arrazola contra Tiburcio
Solórzano por pesos-. Año 1797.

34.981-.4333.

Al.15.

623

Contra Gregorio Mata por vago.-Año
1797. 2

34.981/- .4333.

Al.15.

EP

Contra Pedro Martínez por vago.-Año
1797.

34.983-.4333.

Al.16.

100

Contra Marcelo Coronado por haber dado
muerte a Manuel Trinidad Juárez-. Año
1797.

34.984-.4333.

Al. 15.

Torivio Flores demanda a Juan José Batres, Santiago González sobre derechos a las tierras "Cuncun", situadas en Escuintla-. Año 1797.

34.985-.4333.

Al.15.

252

Contra Pedro Flechas por homicidio. en

Año 1797.

34.986-.4333.

Al.15.

61037

Contra Luciano Alfaro por haber herido a Josefa Quiñónez-. Año 1797.

34.987-.4334

Al.15.

1797

Rafaela Célis demanda a María Mallen,
por haber insultado su a su esposo,
de cuyas resultas fallecieron-. Año 1797.

34.988-.4334.

Al.15.

Contra Gregorio Tunche por fugo de
la cárcel.-Año 1797.

34.989-.4334.

Al.15.

EAN

Contra Antonio Aroche por perjuro,
Año 1797.

34.990-.4334.

Al.15.

530

Contra Dolores Regina, india, por ladron
na.-Año 1797.

34.991-.4334.

1.15.

510

Contra Pedro Estrada por el homicidio
ejecutado en José María García-. Año
1797.

34.992-.4334

A1.15.

5KA

Contra José Cornejo. Francisco Santos y Andrés Solís, por cuatreros.-
Año 1797.

34.993-.4334.

Al.15.

50

Contra José Domingo Cabezas por la-
drón-. Año 1797.

34.994-.4334.

Al.15.

Contra Bartolo Estrada por amancebado
con Petrona Blanco-. Año 1797.

34.995-.4334.

Al.15.

5014

El Pbro. José de Córdova contra Andrés
de Arrazola por pedos.-Año 1797.

34.996-.4334.

Al.15.

50/-

El Pbro. José Antonio Santa Cruz, ejecuta por pesos a Gayetano José P- Pavón-. Año 1797.

34.997-.4334.

Al.15.

15

Sobre el nombramiento de asesor en la
causa contra Manuel María Barberena.
Año 1797.

34.999-.4335

Al.15.

(1)

Contra Jacinto Lanuza por heridas-.
Año 1797.

35.000-.4335

A1.15.

Ejecutivos que sigue Juan de Paz
con Juan Reyes, por pesos-. Año 1797.

35.001-.4335

Al.15.

CDU

Contra Manuel José Reyes por vago.-
Año 1797.

35.002-.4335

Al.15.

(6)

Contra Mariano Tórtola por vago.-Año
1797.

35.003-.4355.

Al.15.

60A

Contra José Lázaro Berdugo por
vago-. Año 1797.

35.005-.4335

JP

Al.15.

Contra José Portillo por vago-. Año
1797.

35.006-.4335.

Al.15.

100

Contra Juan de Díos Soto por vago.
Año 1797.

35.007-.4335.

Al.15.

60

Felipa Santiago, por malos tratamientos
que recibe de su esposo, pide ^{que} se le de -
posite en casa de satisfacción-. A "ol
1797.

35.008-.4335.

Al.15.

(W)

Contra Antonio(a) Zacualpa por portar
arma-. Año 1797.

35.009-.4335.

Al.15.

61

Contra Francisca Rivera por haber abandonado su casa, estando embarazada. Año 1797.

35.010-.4335.

Al.15.

QD

Contra Nicolás Castro por vago.-Año
1797.

35.011-.4335.

Al.15.

(A)

Contra María Josefa García por faltas
de respeto a la autoridad-. Año 1797.

35.012-4335

Al.15.



Contra Pablo Matute por vago.-Año
1797.

35.013-.4335.

Al.15.

68

Contra Francisco Borja por haber herido
a su hijo Juan Antonio-. Año 1797.

35.014-.4335.

Al.15.

GA

Contra Gaspar Reyes y María Lorenza
por amancebados.-Año 1797.

A 35.015-.4335.

Al.15.

13

Contra Domingo Peralta por vagó.
Año 1797.

35.016-.4335.

Al.15.

(N)

Real provisión para que el corregidor
de Chiquimula, sigue autos sobre averi-
guar lo ocurrido en la persona de
María Jaron, quien tiene amores con
Manuel Penados.-Año 1797.

35.017-.4335.

Al.15.

(6)

Contra Tomás Gómez por haber herido
a Juan de la Rosa.-Año, 1797.

35.018-.4335.

Al.15.



Ambrosio Pérez con Francisco García
por haber hecho siembras.-Año 1797.

~~34xxx~~

35.019-.4335.

Al.15.

6/11

Florentín Cárdenas contra su hermana
Luisa, por pesos-. Año 1797.

35.020-.4336

(610)

A1.15.

Juana Monzón, contra Pedro Martínez
por haber vilado a su hija-. Año 1797.

35

35.021-.4336

Al.15.

(61)

Contra María Francisca Saso por con
sentir que su hija María del Cármen
Samayoa, tenga relaciones ilícitas con
José Gertrudis Arias-. Año 1797.

35.022-.4336

Al.15.
Luciano Rodríguez contra Mercedes
Dávila por pesos-. Año 1797. (61)

35.023-.4338

Al.15.

(16)

Contra Seberito (a)Chorrito por cuatro-. Año 1797.

35.024-.4336

6

Al.15.

Contra Andrés Guerra por vago. Año
1797.

35.025-.4336

Al.15.

(6)
6

Contra Cirilo Gaitan por irrespetuo
so para con su madre. Año 1797

35.026-.4336

Al.15.

(C)

José Santizo contra Juan Bautista Pa-
lencia, sobre recaudar los arrenda-
miemtos de un terreno.-Año. 797.

35.027-4336

A1.15.

Contra Francisco García por heridas
a Agustín Guerra-. Año 1797.

35.028-.4336



Al.15.

Contra Justo González por la muerte
de Gervasio Santizo-. Año 1797.

35.029-.4336

Al.15.

600

Contra José de los Angeles Fuentes
por ladrón-. Año 1797.

35.030-.4336.

620

Al.15.

Felipa Arrevillaga contra Nicolás Hidalgo, por pesos-. Año 1797.

35.031-.4336.

Al.15.

621

Contra Miguel Acosta por falsificador.
Año 1797-.

35.033-.4336

Al.15.

632

Ejecutivos que sigue Eusevio Marisy-
ya contra Lorenzo Estrada-.Año 1797.

35.034-.4337

A1.15.

(S)

Contra Matías Teiva por dar mal trato
a su esposa y a su suegra-. Año 1797.

35.035-.4337

Al.15.

6A

Contra José de los Santos ~~Paz~~ Morataya,
por haber dado muerte al panadero
Juan Andrés Echevera.-Año 1797.

35.036-.4337

A1.15.

(60)

Contra Justo Fernández por ladrón.
Año 1797.

35.037-.4337

Al.15.

626

Anastacio Mendoza contra Jacinto Gudiel
por pesos-. Año 1797.

35.038-4337

Al.15.

62

Ccntra Manuel Martínez, por ebriedad.
Año 1797.

35.039-.4337

Al.15.

629

Contra Antonio Ramos por ladrón-. Año
1797

35,040-.4337

Al.15.

62A

Contra Antonio Avila y María Josefa
Bustamante, por concubinato-. Año 1797.

35.041-.4337

Al.15.

6A

Contra Laureano Reyes y José María
Yaquián por cuatreros.-Año 1797.

35.042;.4337

Al.15.

GA

María del Carmen Gálvez, solicita su
libertad-. Año 1797.

35.043-.4337

Al.15.

(Al)

Contra Francisco Lanuza por vago.
Año 1797.

35.044;.4338

Al.15.

(A)

Contra Francisco Gaitan y José Ponciano por haber herido a Carlos Peralta-. Año 1797.

35.045- 4338

A1.15.

CA

Contra Nazario Mazariegos por vago.-Año
1797.

35.046-.4338

A1.15.

Contra Cayetano Ciriaco Melendes
por vgo-. Año 1797.

35.047-.4338

Al.15.

60

Contra Manuel Marife por heridas a
José Lucás Arroyo-. Año 1797.

35.048-.4338

Al.15.

64

Contra José Estevan Vargas por vago.
Año 1797.

35.049-.4338

Al.15.

Cojtra

José María Amaya por haber
dado muerte a Andrés Castro.-Año 1797.

37.050-.4338

Al.15.

Contra Eusebio (a) Mariposa por
concubinato-. Año 1797.

35.051-.4338

64
60

Al.15.

Contra Tomás García y Rita Miranda
por concubinato-. Año 1997.

35 052- / 4338

Al.15.

Contra Agustín González por arma corta.
Año 1797.

35.054-.4338

Al.15.

Contra Gregorio Luna y demás cómplices, por haber herido a Francisco de Zaga Godínez-. Año 1797.

35.055-.4338

Al.15.

(60)

Contra José Damián Galindo por fugo
del presidio de Trujillo-. Año 1797.

35.056-.4338

Al.15.

Contra José Crisanto Hernández por la-
drón-. Año 1797.

35.057-.4338

Al.15.

Contra varios individuos por vagos.
Año 1797.

35.058-.4338

Al.15.

Contra Jerónimo Lobo por portar arma
corta-. Año 1797.

35.059-.4338

Al.15.

6

Certificación sobre el número de
causas criminales tramitadas en 1796.
Año 1797.

35.060-.4338

0

Al.15.

66

El monasterio de Concepción contra
los bienes de Manuel Orante smpor pe-
sos-. Año, 1797.

35.061-.4338.

Al.15.

66

Contra Manuel Antonio Estrada
por heridas a Lucás Ortiz-. Año
1797.

35.062-.4338

Al.15.



Sobre que Ana Josefa Martínez se res-
tituya al lado de su madre, quien re-
side en San Salvador-. Año 1798.

35/063-.4338.

Al.15.

(d)

Diego Castellano contra Juan Arenas
por un mulo-Año 1797.

35.064-.4339

AI.15.

Autos para dar cumplimiento á la cédu
la de 3 de agosto de 1797, sobre carta
a la de 7 de octubre de 1796, reglamen
tando la imposición de penas y el nú
mero de ministros que deben integrar
la Sala del Crimen, en los casos de im
posición de penas afflictivas.

AI.23- leg.4573-.exp.39473

Al.15.

(60)
Causa criminal, por concubinato: reos
Juan José Mendoza y Juana Flores-Año
1797

44.763-.5321.

A1.15.

Felipe Quintana, vecino de Antigua, -s
capturado por vagancia-. Año 1797.

45.500-.5377

Al.15

Criminales contra Antonio Gutiérrez
Canizales por haber dado muerte a Bernardo Mejicano y Lucás García-. Año 1797

45.501.-.5377

A1.14.

A1.15.

Contra Juan Cagallera por vago
Año 1797.

45.502-.5377

AI.15.

Contra José Joaquín Juárez, por vago.
Año 1797.

45.503-.5377

A1.15

66

Contra Juan Pantaleón Polanco, por vago.
Año 1797.

45.504-.5377

Al.15.

116

Contra Manuel Torivio Granados, por vago
Año 1797.

45.505-.5377

A1.15.

Contra Nicolás Miranda por vago-. Año
1797.

45.506-.5377

Al.15.

- - (62)

Contra D Francisco Pérez y Cristóbal
Trujillo por ladrones-. Año 1797.

45.507-.5378

Al.15.

--
66

Contra Juan Laureano Pérez ~~Por~~ vago.
Año 1797.

8

45.509-.5378

A1.15.



Contra Tomás Batres y Manuel Carrasco
por ladrones-. Año 1797.

45.509-.5378

Al.15



Criminales contra Lucás Sayá por muerte
que dió a Nicolás Aiyache-. Año 1797.

45.510-.5378

635

Al.15.

Autos seguidos en Antigua Guatemala,
sobre que Feliciano Hueso rinda cierta
declaración, relacionada con el robo
de unas bestias-. Año 1797.

45.511-.5378

Al.15.

676

Contra Pedro Santozo, José Simón Ortíz
e Hipólito Córdova, por vagos-. Año
1797.

45.512-.5378

A1.15.

62

Contra Ambrosio Bustamante , por vago.
1797.

45,513-.~~4578f~~ 5378

A1.15.

(Q)

Sacatepéquez): contra Tomás Saldaña por
vago-. Año 1797.

45.526-.5378

Al.15.

60A

Escuintla.

Contra José Manuel Veliz por vago.
Año 1797/

46/137-.5414.

Al.15.



Escuintla.

Contra Desiderio Antonio Meneses. Año
por vago-. Año 1797.

49.

46.138-.5414.

A1.15.

V
Escuintla.

Contra Eustaquio Martínez por vago. Año
1797.

46.139-.5414.

Al.15.



Escuincta

Contra Pedro Mártir de León pór vago. Año
Año 1797.

46.14°-.5414.

Al.15.



Escuintla.

Contra Feliciano Cardona por cuatrero.
Año 1797.

46.151-.5414.

Al.15.



Escuintla

Contra Atasnacio Reyes por vago. Año
1797.

46.152-.5414.

Al.15.

Al.15.
Al.15.
Al.15.

Escuintla.

Contra José Policarpo Sazo pr vago. Año
1797.

46.153-.5414.

Al.15.

60

Escuintla.

Sobre remitir a la autoridad de Antigua Guatemala, al reo Miguel Jerónimo Agian-. Año 1797.

46.154-.5414.



Al.15.

Escuintla.

Contra Onofre Antonio Chacón por vago.

Año 1797.

49.

46.155-.5414.



Al.15.

Escuintla.

Contra Manuel Antonio Ramírez por heridas
a Antonio Ordóñez. Año 1797.

46.156-.5414.

Al.15.



Escuintla.

Contra Juan Argueta por vago. Corre agregado el proceso, por el mismo delito con contra Santos Esquivel.-Año 1797.

46.169-.5416.

Ak.15.



Escuintla.

Don Miguel de las Asturias contra don Francisco de Andonaegui, por haberle tomado dos reses, de la hacienda el Punian
Año 1797.

46.170-.5416.

Al.15.



Escuintla.

Justo González solicita indulto.-Año
1797.

46.171-.5416.

Al.15.

61

Escuintla.

Contra Francisco Flores por vago. Año
1797.

46.172-.5416.

Al.15.

Escuintla.

Contra Cándido Aragón por vago-. Año
1797.

(A)

46.173-5416.

Al.15.



Escuintla,
Contra Felipe Flores, por vago. Año
1797.

6

46.174-.5414.

Al.15.



Escuintla.

Contra Juan Antonio Umaña por vago. Año
1797.

46.175-.5416.

Al.15.



Escuintla.

Contra Pedro Alcántara Pineda, por vago.
Año 1797.

46.176-.5416.

Al.15.

Escuintla.

Contra Mateo Escobar por vago-. Año
1797.



46.177-.5416.

Al.15.
Escuintla.

Queja de Ignacio Alvarindo, vecino de
la Gomera, por haberlo puesto preso el
gobernador local-. Año, 1797.

46.178⁸. 5416.

Al.15.

Escuintla.

Contra Andrés Castillo por vago. Año
1797.

46.179-.5416.

Al.15.

Escuintla.

X²⁰

Contra Eugenio Flores por vago. Año
1797.

46.180-.5416.

Al.15.

XOL

Escuintla.

Contra varios reos de la cárcel pública por haberse sublevado-. Año 1797.

89

46.181-.5416.

Al.15.

Escuintla

contra Agustín Escobar por vago-. Año
1797.

332

46.182-.5416.

A1.15.

Escuintla.

Contra Manuel Antonio Reyes por vago.
Año 1797.

XO3

46.183-.5416.

A1.15.

Escuintla,

Contra León Montes por vago.

Año 1797.

46.184-.5416.

70A

A1.15.

Escuintla,

Contra Gregorio Jovel por vago. Año
1797.

46.185-.5416.

205

Al.15.

Escuintla.

Contra Guillermo Rodríguez por vago. Año
1797.

✓

46.186-.5416.

Al.15.

Escuintla.



El alcalde mayor solicita se le consigne al reo Jacinto Mazariegos, quien está en la cárcel de a Quezaltenango-. Año 1797.

46.187-.5416.

Al.15.

Escuintla

Contra Anacleto Morales por vago-. Año
1797.



46.188-.5416.

Al.15.

Escuintla.

700

Partes y autos contra vagos: capturas.
Procesos y remisión de los reos a la
capital-. A^o 1797.

46.189-.5416.

Al.15.
Escuintla.

20

Contra Ventura Santelices por vago. Año
1797.

499

46.190-.5416.

Al.15.

Escuintla.

Contra Francisco Barrientos por haber
dado muerte a su esposa Joaquina Méndez-. Año 1797.

200

46.191-.5416.

Al.15.

20

Escuintla.

Queja del indígena Simeón Landecho
contra el alcalde mayor por haberlo
puesto en la cárcel.-Año 1797.

46.192-.5417.

A1.15.

Escuintla.

Contra José Prudencio de la Tórtola por
vago-. Año 1797.

X13

46.193-.5417.

Al.15. 209
Escuintla,
Contra José Trujillo por vago.
Año 1797.

46.194-.5417.

A1.15.

Escuintla.

Contra Blas Aguja por heridas dadas a J
Juan Raguam-. Año 1797.

205

46.195-.5417.

Al.15.

Escuintla.

Contra Juan Policarpio García por
ladrón sacrílego-. Año 1797.

499 5

46.214-.5418.

Al.15.

7/10

Yscuintla.

Contra Juan Policarpo por ladrón sacrílego: sobre tomar declaraciones a los testigos de descargo-. Ao 1797.

46.216-.5418.

Al.15.

23

Escuintla.

Contra Alejandro Claudio Carballo por
vago-. A o 1797.

46.217-.5418.

Al.15.

212

uscuintla:

Sobre que sean trasladados a la capital los vagos que se encuentran en las cárceles de esta alcaldía mayot-. Año 1797.

46.218-.5418.

Al.15.

Escuintla.

Contra José Leandro, por vago-. Año 1797

46.219-.5418.

Al.15.

22

Escuintla.

Contra José María Solito por
ladrón-. Año 1797.

46.220-.5418.

A1/15.

Tzcuimtla.

Sobre el pago de los honorarios, relacionados con los atos seguidos por el común de Santa Ana Mixtán, contra Horacio Flores.-Año 1797.

46.221-.5418.

Al.15.

425

Escuintla.

Contra José Rafael Figueredo, por vago.
Año 1797.

46.222-.5418.

Al.15.

Totonicapán,

Contra Juan Macguca por cuatrero-. Año
1797.

FLA

47.019-.5474

Al.15.

Totonicapán.

Contra Gaspar López por haber dado muerte a su esposa Magdalena Arcón-. Año 1797.



47. 018-.5474

Al.15.

X39

Qurxaltenango.

Comtra Eshanolao López por heridas qu
dió a Ansel, o Coy.-Año 1797.

47.241-.5494

Al.15.

Quetzaltenango.

Contra Jerónimo Aguilar de Taracena
por haber dado muerte a Mariano Vervantes-. Año 1797.

30

47.242-.5494

Al.15.

✓

Quetzaltenango.

Contra Lucas Gramajo por vago-. Año
1797

47.244-/5494

Al.15.

Quetzaltenango.

Contra Ceferino García por haber asesi
nado a Simón Boláños-. Año 1797.

47.245-/5494

Al.15.

Quetzaltenango.

Contra Sebastián Robledo por vago-. Año
1797.

X26

47.246-/5494

Al.15.

Quetzaltenango

Contra Manuel Salazar por haber asesinado
a Raymundo López-. Año 1797.

47.247-/5494

Al.15.

Quetzaltenango.

Contra Policarpo Diéguex, por vago.

Año 1797.

XVII

47.248-.5494

Al.15.

Quetzaltenango.

Contra Cesáreo Vargas por vago-. Año
1797.

253

47.249-.5494

Al.15.



Quezaltenango.

Contra Antonio Ramírez n por portar
arma y heridas a varias personas-.
Año 1797.

47.255-.5495

1.15.

725

AQuezaltenango.

Contra Catalina Rodríguez por heridas
a su esposo-. Año, 1797.

47.256- / 5495

Al.15.

Quetzaltenango.

Contra " abino Granados por vago-. Año
1797.



47.257- 5495

AI.15.

Nota de remisión, por el corregidor de
Quetzaltenango, de los autos contra Seberi
no García, acusado de hurto-. Año 1797.

47.258-.5495

✓✓✓

Al.15.

Quetzaltenango.

Contra Jerónimo Chavis, por ilícita amistad con Catalina Solano-. Año 1797.

293

47.259- 5495

A1.15.

Suchitepéquez.-

Contra el alcalde del pueblo de San
Pablo Jocopilas, Francisco Xum, por haber
azotado a la indígena Francisca Rozario
Chichom, de cuyas resultas abortó-. Año
1797.

48.154-.5757

Al.15.

20

Suchitepéquez. - - -
Contra Marcelino Mejía por haberse
fugado de la cárcel de Santo Domin-
go Retalhuleu-. Año 1797.

48.155-.5757

ACTUACION JUDICIAL.-

Ante el Alcalde Mayor de Totonicapán y Huehuetenango, José Antonio Godínez pide la excarcelación bajo de fianza de Juan Machuca, preso en la cárcel de Totonicapán. Año 1797.

A1.15.exp.55.168 leg.6089

ACTUACION JUDICIAL.-

Ante el Juez Preventivo del pueblo de San Miguel Totonicapán, Felipe Porres solicita la excarcelación de su hijo Cleto. Año 1797.

A1.15.exp.55.169 leg 6089



ACTUACION JUDICIAL -

Clemente González, ante el Alcalde Mayor de Totonicapán , solicita la excarcelación de Francisco Ronquillo. ño 1797.

A1.15.exp.55.170 leg 6089

✓

ACTUACION JUDICIAL -

Luciano Alvarado, vecino de San Carlos Sija, ante el
Alcalde Mayor de Totonicapán y Huehuetenango, soli-
cita la excarcelación de Alejandro Maldonado. Año
1797.

A1.15.exp.55.171 leg 6089



ACTUACION JUDICIAL.-

Saturnino de León, solicita su excarcelación] estaba preso en la cárcel de Totonicapán y dispuesto a contraer matrimonio con Manuela Enríquez, quien no lo deseaba] Año 1797.

A1.15.exp.55,669 leg 6101.

SAC

ACTUACION JUDICIAL.-

Clemente González, vecino del pueblo de San Miguel Totonicapán, ante el alcalde mayor acusa a Cristóbal Valdés del robo de un caballo. Año 1797.

a1.15.exp.55,670 leg 6101.



ACTUACION JUDICIAL.

Manuel José Enríquez, ante el alcalde mayor de Totonicapán y Huehuetenango, solicita su libertad. Año 1797.

A1.15.exp.55,671 leg 6101.



ACTUACION JUDICIAL -

Juan Alvarado, vecino del pueblo de Sija, ante el Alcalde mayor de Totonicapán y Huehuetenango solicita su libertad. Año 1797.

A1.15 exp.55,673 leg 6101.



ACTUACION JUDICIAL.

Ante el alcalde mayor de Totonicapán y Huehuetenango
Casimiro de León solicita su excarcelación. Año 1797.
A1.15.exp.55,678 leg 6101.



ACTUACION JUDICIAL.-

Mariano de León, ante el alcalde mayor de Totonicapán y Huehuetenango, solicita su excarcelación. Año 1797.

A1.15.exp.55,677 leg 6101.

✓ 180

ACTUACION JUDICIAL.-

Eduardo Argueta, ante el alcalde mayor de Totonica-
pan y Huehuetnango, solicita su excarcelación Año
1797.

A1.15.exp.55,679 leg 6101.

YB

Actuación judicial.

Jacobo Mazariegos, vecino del pueblo de San Carlos
Sija, ante el alcalde mayor de Totonicapán y Huę-
huetenango solicita su excarcelación. Año 1797.
A1.15.exp.55,680 leg 6101.



ACTUACION JUDICIAL.

Ante el alcalde mayor de Totonicapán y Huehuetenango António Loarca solicita su libertad. Año 1797.
A1.15.ezp.55,682 leg 6101.

X63

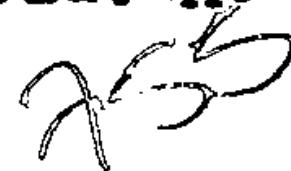
ACTUACION JUDICIAL.

Mateo de León, ante el alcalde mayor de Totonicapán
y Huehuetenango, solicita su excarcelación. Año 1797
A1.15.exp.55,683 leg 6101.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "J.B.", is positioned above the date and file number.

ACTUACION JUDICIAL.

Teodoro Reyes, ante el alcalde mayor de Totonicapán y
Huehuetenango, solicita su libertad. Año 1797.
A1.15.exp.55,684 leg 6101.



ACTUACION JUDICIAL.-

Juan José Enríquez y Clemente González, ante el
alcalde mayor de Totonicapán y Huehuetenango,
piden la excarcelación de Andrés Zapón y Sebastián
Xig. Año 1797.

A1.15.exp.55,685 leg 6101.

NSQ

754

A2.2

Lorenzo Morales, contra el cabo Casimiro
Samayoa, por unas vacas.

Año. 1797.

223. Leg. 11.

ACTUACION JUDI JAL

X50

A2.2

Don Andrés Arrazola, contra el Cap. Tiburcio
Montenegro, por cierta suma de pesos.

Año. 1797.

225. Leg. 12.

ACTUACION JUDICIAL

259

A2.2

Manuel José Ibarra, contra don Francisco
Carbonel, por cierta suma.

Año.1797.

230.Leg.12.

XOC
A2.2

Consulta del Intendente de Comayagua, a-
cerca de la forma en que debe cancelar
los gastos de papel y b y trabajos hechos
en los testimonios de las causas militares.
Año: 1797.

233. Leg. 12.

Xo

A2.2

Autos criminales contra José María Andujar
y Pérez, por haber herido gravemente a León
Archila Montes de Oca.

Año. 1797.

977./Leg. 48.

Xel

A2.2

Acerca de determinar la gravedad de los golpes que el sargento Manuel Vásquez, dió al soldado Leandro Bermudes.

Año. 1797.

978./Leg.48.

1879

A2.2

Lo actuado contra Juan Bianqui, por la herida grave que infirió a Juan Ares.

Año. 1797.

980./Leg.48.

XOA

A2, 2

Lo actuado contra Severino Arazón, por
haber herido a Lorenza de León.

Año. 1797.

981./Leg. 48.

265.

A2.2

Autos criminales contra Ignacio Cajas y
demás complices por los golpes dados a
Juliana Cajas.

Año.1797.

982./Leg.48.

NC

AZ.2

Autos criminales contra Antolín Ramos, por
las heridas que dió a José Natareno.

Año.1797.

983./Leg.48.

H.C.

A2.2

Contra el Sargento Jorge Dávila, por fal-
tas de respeto al Juez.

Año. 1797.

984./ Leg. 48.

460

A2.2

Criminales contra Manuel Asención Bejara-
nò, por las heridas que dió a su amacia -
María Ignacia Paniagua.

Año.1797.

985./Leg.48.

269

A2.2

Querella de Manuel Angel Cáceres por haberle inferido Miguel Garcia, unas heridas.
Año. 1797.

986./Leg.48.

220

A2.2

Causa contra el soldado Eduardo Ortiz,
por mal trato que da a Ignacio Pineda.
Año.1797.

987./Leg.48.

771

A2.2

Testimonio de las declaraciones del cabo
Antonio Coronado, acerca de la verdad de
la fuga del reo Manuel Marroquín.

Año. 1797.

988./Leg.48.

PL

A2.2

Demanda por injurias, presentada por José
Inocencio Santizo, a José Trinidad Morales.
Año.1797.

989./Leg.48.

272)

A2.2

Lo actuado contra Mariano Arrivillaga,
por homicidio perpetrado en la persona del
ciego León Alonso.

Año.1797.

990./Leg.49.

77A

A2.2

Lo actuado contra Antolín Ramírez, por el
delito de heridas graves.

Año.1797.

991./Leg.49.

XPS

A2.2

Maria Josefa Ajín, contra Manuel del Corral
por insultos.

Año. 1797.

995./Leg.49.

A2.2

Criminales contra el cabo segundo Manuel
Ortíz, por el delito de homicidio.
Año. 1797.

996./Leg.49.

A2.2

Acerca de la falta de respeto del soldado
Justo Rosales.

Año.1797.

997./Leg.49.

A2.2

Sumaria criminal contra Eugenio Santizo,
por el delito de leciones.

Año.1797.

998./Leg.49.

42.2

indio del pueblo de S. Xpolzel, de 18 años

& Felipe Neri de la Trinidad

mulato, de Zacapa, de 20 años { dos & Franco, vecino Rincon
criados de Jose Maria Monje
Contrá Juan Nayarro, por ~~cuestión~~ ^{Don}. Año. 1798.
Soltero ^{Bautista} Sánchez heridas a 7

Exp. 3321.-

Leg. 167.-

Francisco Carranza

natural de Sta. Ana la grande, de S. Salvador; mulato, de 22 años dice, pero parece como de 35 años, soltero, jornalero y residente en Nueva Guatemala; ^{smo} ¿fu de Jose M? Franco

El hecho se dio en el llano, cerca del potrero de Panizo; por disputas a causa de solicitar casarse con la ~~hija~~ ^{hermano} del

agresor Jose Franco

A 2.2.

480

mulato de Nueva G.
Contra Marcelino Grágeda, prófugo del
presidio de Nueva G. fue preso otra vez
en el barrio de Ustaris por cuatrero
en el potrero de Don Jacinto Samayoa
devbuey y a Don Manuel Antonio Bances
robó una vaca y a Gregorio Ochoa un
caballo

Leg. 176

Año 1797

Exp. 3487"A"

dos folios

42.2

bº de Candelaria

& texedor

17

años

Nueva G., soltero, candelero, ~18 años

Jose Raymundo "Timba", indio, natural de
Contra (varios) indios por la muerte de Atanacio
"Chiqbi". Año. 1796.- (cuchillada)

indio de S.Juan (Sacatepeq.) en la calle del
Exp. 3613.- Leg. 182.- Tanque, cruzando con

la calle de la Gar-
duña; la victima, texedor en casa de Paulino
Castro alias "Buruca", en compagnia de Josef
Antonio Martinez, mulato, de 25 años, de Olo-
cuiltá, S.Salvador & Macedonio de Leiva
fueron agredidos por

"Timba" & Jose Maria Alba & Cecilio "Chibolon"
tres rateros de la capital.

Poco antes habian robado a Monrroy Juarez
sastre, 19 años

Jose Rosalio Quiñones, indio de Cd. Vieja
su chamarra.

.42.2

Contra

1796.-

Exp.3622.-

Juan Josef Azeituno , vecino de Nueva
verios indios por vender chibba . Año.

Leg.182.-

por hurto calificado
de 300 clavos.

Condenado a 25 azotes en la picota .

una hoja

A 2/2

B3

José María Abilla, vecino de Nuevo Guatemala
contra Casimira Santa Cruz, esposa de Mateo
Sta. Cruz por palabras injuriosas a la
mujer de Avila, Barbara, quien era antes
casado... por 18 reales al no poder co-
brarlos: "que era una grandiosa puta, una
salteadora de caminos & que para que ya
havia enrroscado su cola" y que Avila era
"un matador, un desmoreador de mulas, pícaro
& un coyote"...
Leg. 182

Exp. 3626



Año 1797
cuatro folios

Leg. 182 Exp. 3627 11 años

A 2.2 mestizo, natural de Antigua, de 37

Contra Jose Ildefonso Aguilar por vagó.

Rondando en las barrancas de las inmediaciones de Nueva Guatemala en la que llaman del Rio de los Encuentros, que es donde se

A° unen el del Ojo de Agua con el (Rio) de

1797 las Vacas .. se lo encontró alas cuatro de la tarde el 17. de Agosto bañandose

por falta de trabajo como carpintero en la capital con el mro. Jose Ma. Pacheco alias

Fresada y con el mro. Sebastian Martinez y

Casilda, uno calificando a Aguilar como "no sabe el oficio" y el otro como "perfecto"!

Aguilar trabajó hace un año en la hda. de Don Manuel Caballero en el Rio de los Platanos antes de volver a Nueva G. 5 folios

.42.2

Averiguación quien hirió a José María Alfa-
ro, Año. 1797.-

Exp. 3627.-

Leg. 182.-

185

interino Domingo Solivera y Piñol

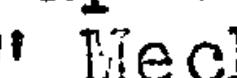
El Ayudante del batallón de milicias de Sacatepéquez, reclama al reo Manuel José Estevez. Año. 1797.-

vecino de la Villa-
nueva, hijo de Ant.

Exp. 3628.- Leg. 182.- Ignacio y de Esteban
Rivera ... de 25 años, de color trigueño,
nariz levantada, barbilampiña, pelo y cejas
negras, soltero, de oficio sastre, asentó
plaza en el año de 1794 por homicidio
de Juan Alexandro Tellez.

A 2.2

Jose

Contra Severino Reyes, indio del barrio de San Anton, de 37 años, texedor, vecino de Nueva G., casado con Anacleta Castillo con la qual tiene un hijo ... por amancebamiento dos veces preso en 1794 & 1795 y condenado a seis meses de obras públicas y pasado cuatro meses sirvio a la puerta de la carcel del Cabildo, de donde se piro: Se casó en Escuintla hace dos años por el cura Don Blas Clá; en la capital trabajó con el mro. texedor Lorenzo Carillo alias "Mechas".
Nota: No se casó y vive con Anacleta ya tres años; y solo de  aprendiz hace diez años trabajó con  "Mechas". Se lo mantiene preso hasta casarse.

.42.2

~~Sobre la captura de varios cuatreros, en jurisdicción de Sta. Catalina Pinula. Año. 1797.~~

Exp. 3629.-

Leg. 182.-



31 folios

42.2

tero, vecino de Nueva G.
mulcto, de 19 a 20 años, soltero, carpintero
Contra José María Amaya, por heridas. Año. -
1797.- al indio Julian

Rivera, vecino del

Exp. 3630.- Leg. 182.- pueblo de Cd. Vieja
afuera de Nueva G., mayor de 25 años, y
tiene allí una tienda de pan, en donde ^{dos de los} cinco
o seis mozos compraban pan ^{papelera} ~~cabolla~~ ^{dos reales} sin pagar y se
piraron y al ser alcanzado en el barranco ha-
cia la capital fue herido por dos de ellos
con cuchillo. Los otros eran Josef Ignacio de
Uceda y Amaya, primo ^{Morón} de Jose Ma., Francisco
^{23 años} "el Liechudo", cincelad ¹⁸²⁶ dor, Andres Castro ^{mota} ~~reales~~
-xedor, el negrito ¹⁸²⁶ Maringona, sastre y el escul-
tor Mariano Barreda, de 16 años.

42.2

36

vecina de Nueva G.

Contra Ricarda Guerra, por vender chicha.

Año.1797.-

& por consentir como
madre de Maria Simo-

Exp.3631.- Leg.182.- na Cartagena en el
amancebamiento con Ylario Sepulveda ;
Ricarda Guerra tiene un rancho en las faldas
del cerrito del Carmen , denunciados y presos
por la ronda durante una noche

dos folios



Sobre averiguar la causa de la muerte de Fr. Tomás Tagle, del convento de San Agustín de Guatemala. Año. 1797.- encontrado muerto la mañana del 2. de

Exp. 3632.- Leg. 182.- enero en la porteria del convento franciscano, sin señales de heridas, la cara morateada, concluyendo el cirujano que murió de una causa interna. Don Josef Domingo Alvarez, guarda volante de alcabalas ya había visto al padre muerto el dia anterior en la porteria a la noche sin percatarse que era fallecido ! Los frailes agustinos tampoco sabian algo !

de 34 años, español, natural de la Ermita
42.2 Contra Don Miguel Garcia, hijo de
Fran. Garcia & D.^a Manuela Pineda,
dueño de la labor "S. Bernardo"

& Contra Manuel Angel Cáceres, por heridas. Año
1797.- de 28 años, mulato, harriero, hijo
→ de Ma. Ramona Alvarez, de 59 años ^{y de Paulino} de su vez a Cáceres
Exp. 3682c- Leg. 182.- su medio ? hermano

3633.- por su madre, Sebastian Fabian
Colindres, ambos sirviendo en la labor de
Don Miguel Garcia en una riña y fueron se-
parados por su amo, lesionando en la accion
a M. Angel, quitandole un dedo pulgar. La
reyerta se dio el [redacted] lo. de agosto de 1796
Hay inventario de la [redacted] labor: el rancho, 2
caballos, tres vacas [redacted]

42.2 cinco folios

42.2

vecino de Nueva G.

en el estómago

Contra Jose Ignacio Arauz, por heridas. Año.
1797.- casado con la hermana
del herido / → a Apollinario Viel-

Exp.3634.- Leg.182.- ma, de 44 años,
casado Benita Men-

dez, de 30 años con hijos, que viven en un
rancho en el barrio de Sta. Isabel, en la
ladrillera de la cathedral, donde por las
borracheras del herido se armo' pleito con su
concuño Araúz en la noche, que son linderos
molestado del ruido  agarrandose de que
salio herido. Testigo Don Domingo Pañone,
natural de Bologna, sobrestante, de 56 años.

A2.2 - *mulato, barbero, 18 años* ó Garcia *mulato* Anto Alvarez alias ~20 años
Contra Mariano Arcia, Juan "Candelero",
Juan Andrada, Anastacio Colaco; Josef Ma.

Huertas alias "Colaco", *mulato, sastre*, & Valentin Juarez, *mulato, panadero*
mulato Carranza ~20 años, *cantero* ~18 años golpes de palos & piedra
Contra Gregorio y Luna, por ~~Ladron~~. Año. 1797.
todos vecinos de Nueva G. heridas a

Exp. 3635.- Leg. 183.- Josef Luciano Quinteros, español, de 36³⁸ años, cantero, casado Juana Villalta, de 37 años con cuatro hijos viviendo junto a la ladrillera de Alcayaga, inmediato al hospital de S. Juan de Dios & el solar "Las Lecheras", & a su caserío ^{indio, soltero co} Fran. y ^{cartero} Godines de las Ilagas & a su cuñada Ma. Josefa Villa-
lta^{5 años} por querer prohibir que jugassen dentro de su casa a las tres de la tarde.

Tambien golpearon  a Ma. Josefa Villalta viuda, de 40 años, hermana de Juana V. ^{de la Concepcion}

42.2

42

con Feliciana Rodriguez, con 5 hijos mulato, de 36 años, de oficio cerero, casado Contra Isidro Revolorio, por ~~la legación~~. Año. 1797.- vecino de Nueva G., amenazar las → con tienda en la calle de Sta. Catarina, caseras de las casas del indio Josef, d. Cd. Vieja, fuera de la capital, habiéndosele hurtado diez pesos en moneda mientras dormia despues de unos tragos con el estómago vacio, monedas que le empresto el sota- síndico de la Recolección; al exigir el pago de las caseras, las amenazó de ponerles fuego a su rancho, suriendo la perdida; solo costos del pleito.



"fuerza de dolor" por condenado a pagar los cuatro folios.

42.2

y es cosinero

~~indio &~~ blo de Jocotan, de 26 a 28 años
 mulato, natural del pue- ~~y Perez~~, soltero
 Contra José María Flores, por robo de unas
 alhajas. Año. 1797.- hurtóde un cofre y de una

Exp. 3637.-

Leg. 183.- petaca 715 pesos

cantidad de ropa (hay inventario) al director
 de la Renta del tabaco, Don José de Quintana.

Vino a trabajar a la capital el febrero de '97
 primero para el prbo. Marcos Palomo y pues pa-
 ra Quintana. Estando cuatro meses preso, murió
 el 8. de febrero de 1798 de la fiebre en
 el hospital Real. La madre del reo era Ma.
 Isabel Pérez, india de Jocotan; Manuela
 Guerra, vecina de Zacapa tiene al reo por negr-
 ito

42.2

42.2

vecino de Nueva G. ?

Contra Victoriano (a) "Diablo"), por cuatre-
ro. Año.1797.-

Exp.3638.- Leg.183.-

un macho & una yegua
a Miguel Geronimo
Pineda , vecino
de Nueva Guatemala ; las bestias robadas
fueron vistos en enero de 1796 por Felici-
ano Rodriguez, vecino de Antigua en Caca-
guatepeque & en Quezada y pues en Esquipulas
donde la justicia les quito una bestia;
Marta , la muger
consertó con Pine
peso mensualmente
cel asu marido

del "Diablo" se
-da , pagandole un
por sacar de la cá-
cuatro folios

A2.2

796

tres folios

~35 años morelos

Manuela de la Trinidad

castizo, de 35 años, platero, casado con
Contra José Equizaval y Chinchilla, por ^{sin hijos} ebrio.

Año.1797.- vecino de Nueva G.

& sufre de vista corta denunciado por su
Exp.3639.- Leg.183.- muger por continuas
borracheras durante el último mes. El reo
no exercea su oficio de platero los últimos
catorze años y vivia de su telar & de revender
como tratante/buhonero de ropa etc. por el
país; se desmana de vez en cuando por la chi-
cha , solo hace poco perdió en el patio de
gallos 25 y medio dolorosos en los tres
días de carnestolendas; "por llo denás
la trata con mucho amor & cariño"!!

42.2

de oficio de azadon, de Vera Paz
indio natural del ingenio de San Geronimo,
Contra Agustín González por arma corta. Año
1797.- soltero, de 25 años

30 preso por la ronda
Exp. 3640.- Leg. 183.- hacia las nueve.

de la noche en el atrio del convento de San
Juan de Dios, algo ebrio, en compañía de un
indio del pueblo de Sta. Isabel y su muger,
ambos de goma. Agustin vino trabajar a la
capital hace nueve meses en una neveria.

Agustin nació el 28. de agosto de 1766 en
el ingenio, pueblo [REDACTED] & curato de Salama,
hijo de Maria Cahuek [REDACTED] & de Calixto Perez.
nueve folios

42.2

Averiguación del autor de las heridas que -
tiene José Serapio Baldizón. Año. 1797.-
mulato libre, soltero, de 20 años,
Exp. 3641.- Leg. 183.- panadero, de Nueva G.

& Francisco Baldizon, mulato, soltero, de 17
años; zapatero de la capital, aparentemente
hermanos . . . en la esquina del Calvario,
de camino para el rastro de ver toros; no
reconocieron al agresor, que andaba en com-
pañía de un tal Tori - bio & un tal Thimoteo,
a las cuatro de la tarde.

dos folios

42.2

100 seis folios

G.

vecino de Nueva Espadero graves

Contra Cipriano Castro, por heridas. Año. -
1797.- en el barrio de a su cuñado

Sta. Isabel Casimiro ^{Castro} Ruiz, in-

Exp.3642.- Leg.183.- dio , de 30 años,
de oficio matador? en el rastro, casado con
Ermenegilda Espadera, hija de Josef Castro &
de Matilde Montufar .. por celos del herido
a un tal Pioquinto Maringona que vive junto
a la pila de las Beatas del Belen .. peleando
el herido con su muger, huyendo es ta a la
casa de Bernabe Var- ^{Crescencia Torre} gas alias Pelonica
en donde recibió una estocada en el pecho.

Testigos: la familia Romero alias Carroceros.

siete folios

A2.2

de 22 años, vecino de Nueva G.
Ramirez

Contra Francisco "el enganchado" por golpes.

Año.1797.- fuerte mordida
en una mano

Exp.3643.- Leg.183.- a. Josef Evaristo

Padilla, vecino de la capital, de 25 años ..

El 5. de Nov. de 1796 iba buscando a una mu-
ger Petrona, por haberle esta robado una chu-
pa y encontrando al agresor, diciéndole este
que era su amiga y la tenía en el barranco
del Incienso y bajando le asaltó, quitandole
un dedo y le robó su ropa entre golpes.

Ramirez dice que no lo robó pero lo ganó
jugando naipes; ya estuvo cuatro veces pre-
so por secuestro, ladrón & vagabundo.

42.2

ACI

Aguascalientes
indio natural del pueblo de Sta, Catarina
Contra Cristóbal Piche, indio, por heridas.
Año.1797.-

Exp.3644.p Leg.83.- dandole a su mujer,
pueblo de Sta, Catharina Aguascalientes, al-
caldia mayor de Sacatepequez, y avecindados
y arrendadarios en la hda. de Cathalina Oran-
tes, inmediatamente a lo de Fraijanes.
Llegando a casa ebrio, estando ella calientan-
do tortillas le dijo "daos priesa demonio"
dandole una cuchilla [redacted] da en el pulmón .
Estan casados de so [redacted] lo tres semanas, ella
de segundas nupcias. [redacted] dos folios

A 2.2

Contra Juan Nepomuceno Morales, indio de Sta. Isabel, barrio de la capital por herida , una cuchillada en el pecho a Marcos Ortiz, indio del pueblo de San Gaspar, soltero, de 40 años, albañil , en la entrada al pueblo de Ciudad Vieja ... por no querer acompañarlo tomando agua dulce. El reo está profugo.

Año 1797

Leg. 183

Exp. 3644. "A"

dos folios

A2.2

30

Joseph alias (Lambur)

Contra ~~Vicente~~ Lambur, por golpes a su espo-
sa. Año. 1797.-
Manuela ~~60~~

Exp. 3645.- Leg. 183.- en el meson de St.

Domingo en la Cd. de Stgo. de GUatemala, a las tres de la tarde. El agresor, hijo de Paula Antonia, que fue cosinera de Alonso de Mella, padre del mesonero Pedro Pablo Mella, ^{36 años} que se metio en el lios, consiguiendo de arrancar al reo el arma con ayuda de Paula Antonia Lambur & de Ma. Can ~~delaria~~; otro testigo: ~~Balthasar~~ ^{espouse} Ordoñ ^{37 años} ez, vecino de la Cd. de S. Miguel, S. Salvador. tres folios

42.2

Remedios , de Nueva G no de Pinula
vecino del barrio de los & Pedro Obando, veci-
Contra Andrés López, por insultos. Año.1797.

robo de una yegua
Exp.3646.- Leg.183.- a. Don Juan Batista
Mateu, vecino de Nueva Guatemala , que la des-
cubrio en el Llano del Incienso despues de ~~de~~
haber querido vender Obando ~~vender~~ la bestia.
sin contrato a Andres Lopez, quien, recelando
informó la justicia, constatando finalmente
que era robada. Obando es hijo único de Manu-
ela Benita Laynes y labrador de Pinula.
Mateu se apartó de la causa y Obando fue
condenado a 50 azo tes en la picota.
nueve folios

42.2

805

Don.
Contra José Diaz, por ladrón. Año. 1797.-

Exp. 3648.- Leg. 183.- Don Manuel Caballero
de bestias a
& a indios del pueblo de Pinula, & Isidro Maye
José Dias acusa a Jacinto Morales, mozo sir-
viente de Don Manuel Antonio Bances; alcalde
de barrio de Nueva Guatemala de ser cómplice
y por eso esta cuatro meses preso. Ahora
Bances solicita su liberación por falta de
evidencias.

dos folios

A 2.2

21/6

Año 1797

Sentencias. Contra Manuel Toribio Medinilla
por vago; Bonifacio Segura; Gregorio Mata;
Fran.^{co} Carita & Jacinto Lanuza por heridas
en el año de 1792; a Lanuza por ladrón y
fuga de cárcel; Contra Simeon Josef Avalos
por herida a Sebastian Avila; Contra Don
Manuel Barberena por estupro de Pantaleona
Obando, hija de Don Patricio Obando : 200
Pesos multa. Contra Miguel Basilio Alvarez,
esclavo del prbo. Josef Alvarez, contra
Manuel Fran.^{co} Cisneros & Jose Ma. Natareno
por vagos. Contra Fulgencio Mendoza,

Leg. 183

Exp. 3648 "A" →%

Gabriel Gudiel, Jose Guillermo **Romero**, Do-
mingo Zuñiga, Josef Albino Merica, Josef
Sanchez de Leon, todos por jugadores y el úl-
timo como dueño de la taberna despues de las
diez de la noche. Contra Fr. ^{co}an. de las Llegas
Godines por la fuga de la obra de la Cesa
Nueva en 25 azotes.

A 2.2

Contra Nicolas Polanco , indio del pueblo de Jocotenango, afuera de Nueva G. por heridas en el hombro izquierdo a su paisano Agustin Lucas, indio , su pariente ; por ser Lucas el padre del marido de la hermana del agresor; Nicolas se hallo algo ebrio y tiro la cuchillada defendiendo su hermana.

Lec. 183

Año 1797

Exp. 3648 "B"

una hoja

A 2.2

Leg. 183 Exp. 3649

Contra una mancuerna de profugos de la
carcel de Nueva G., Manuel Josef Lopez,
indio del pueblo de Jutiapa, soltero, de
25 años, labrador & Josef Yrineo Urias, ^{negrito}
de 24 años, ambos trabajando llevar tierra
al patio de la iglesia de S. Sebastian
fueron encontrado casualmente cerca del
Guarda de la Asunción por el corchete ^{indio}
Bonifacio, ^{Rodríguez: ex mulato} quien a machetazos los redujo
a la carcel vel antes al hospital para
curarse. SE acusa al soldado de los presos
Manuel Ant. Chava -rria de haber permi-
tido la fuga, lo que niega : es natu-
ral do Leon, Nicaragua; español, de 22,
& platero

años

→ %.

Año
1797

23 folios

A2.2

~~Contra José Florencio Vargas, por fugo. Año.
1797.-~~

Exp. 3649.-

Leg. 183.-

→ La otra mancuerna, Vicente Loayza, mulato,
de quinze años, soltero, esclavo de Don
Juan Payes & su compañero Juan Castro fueron
de misma intencion; solo Castro conseguio
uirse. El ex-alcalde Fran. Salmon recri-
no a la justicia de haber metido en prision
al corchete Bonifaci Rodríguez, mulato,
casado, de 30 años 23 folios
labrador con 4 hijos.

~~Era~~ seis folios

42.2

hijo de Josefa Truxillo
vecino de Nueva G., de 28 años, coetero,
Contra Mariano Trujillo, por vago. Año. 1797.

& ebrio, jugador,
Exp. 3650.- Leg. 183.- maltratos a su mu-
ger Aniceta Castilla; se queja de su muy
tosco & terco marido, quebrando una mampara,
una puerta & las cabeceras de camas, sola-
mente deja a ella lo que le sobraba de sus
amigas .. diciendo: "que bien puedo putear.." " "
pasando todo el dia con su cuate Gregorio
Mata, de la misma laya .. Mariano tubo un
hijo con Aniceta. Dice que trabaja en
casa o con el mro. Ant. Martinez.
Mariano acusa a Aniceta de varios amancebamientos
os

42.2

vecino de Nueva G. Mauricia Peralta ~28 años
mulato, de 36 años, carpintero, casado con
Contra Juan Isidro Castillo, por vago. Año.
1797.- alias "Matatuza"

Ya estuvo cinco
veces preso desde
Exp. 3651.- Leg. 183.- el año de 1791 por
hurtos, violencia, por juegos & fuga de la
cárcel; Es cuñado de Cipriano Estrada, de 25
años, carpintero, a quien ayudó tirar la
sierra unos ocho días desde que salió de la
cárcel hace diez semanas.

"Por su bella disposicion" (física) condenado a
a/cinco años al servi cio de las Armas en
el Regimiento fixo.

seis folios

42.2

811

vecino de las Vacas Alfarro
mulato, de 40 años, casado con Bernardina
Contra Manuel José Pineda, por heridas. Año.
1797.- a Josef Feliciano

Exp. 3652.- Leg. 183.- Ledesma, de 23 años
vecino de la capital
Estando jugando de manos con muchacho en el
barrio de la Habana, en la esquina de la casa
de (una tal) Luz ^{Maria de la} ~~Montes~~ alas cinco de la tarde, dio
Pineda una golpiza de palo en la cabeza sin
mediar palabras, según Pineda le insultó
"de sambito".
Ledesma es hijo de Fran. ^{ca.} Rumualda Muñoz
Pineda fue condenado a un real por dia pa-
ra la curación seis folios.

A 2.2

PAL

Contra Andres Victorio, indio de Ciudad Vieja por reincidente de amancebamiento con su cuñada Anastacia Vazquez;
Se busca a Victorio por haberse fugado de la cárcel, donde estuvo mucho más tiempo que de condenación , como constata el tribunal; ahora se pone en libertad porque consta que no hay evidencias de reincidencia.

Leg. 183

Año 1797

Exp. 3652 "A"

dos folios

42.2

Villa
vecino de Nueva de Petapa
mulato, de 30 años, casado; alias "Molina"
Contra Vicente Orantes, por portar arma blanca. Año. 1797.- & por haber robado
en la tienda de
Exp. 3653.- Leg. 183.- Quirina Pineda, casa-

da con Balthasar de los Reyes en el barrio
del Colegio de Cristo una colcha & amenazado
de matar a las tenderas Mariana Morales, de
16 años, soltera & Maria Mercedes Obregon,
mayor de 50 años. Resulta que la colcha fue
hurtado por Anselmo de Lara alias "Guachico"
y vendido a un Diego Cum.
Vicente Orantes fue preso en 1796 por
cuatrero de una yegua & un muleto. 37 folios

A2.2

alias "Cacheton" de Nueva G.
Contra Manuel Rosales, por ladrón. Año. 1797.

& ratero

Exp. 3654.- Leg. 183.- Fue condenado en
seis meses de obras públicas en Abril de
1796; se huyó de cárcel & jaule del hospital
y fue otra vez preso y ahora fue indultado.

tres folios

42.2

615

del Cerro del Carmen
vecinos , en un rancho en las faldas
indio

Contra Miguel Seté(j) y Petrona ^{india} López, por -
consentidora*. Año.1797.- de su hija) María

Exp.3655.- Leg.183.- Nicolasa Popal*

Se acusa a Miguel Seté de incesto con su
hija. Petrona Lopez, encontrado por la ronda
en una cama, diciendo que eran casados.
La madre fue condenado a cuatro meses de
prisión.

cuatro folios

A2.2 Vieja , soltero, de 19 años.

indio de Cd.Vital de oficio peón

Contra José Ramirez, por haber herido a Ju-
lio Quiñonez. Año.1797.- indio del pueblo
de 22 años, casado de Ciudad Viejo,
Exp.3656.- Leg.183.- afuera de la capita

en la pedrera de la cathedral con un azadon
e.o. por ser la victima alguacil de su pue-
blo, insultandole de "amarrador";
Estaban desmontando debajo de orden del sobre-
estante Don Francisco Gómez; Quiñones habia
primero golpeado a Ramirez con un abujo.

seis folios

25 folios

la Casa Nueva

A2.2 19 años, soltero, cantero en la obra de
(Josef Mendoza) alias , mulato, de
Contra Juan "Chanquín", por ^{& por ratero} heridas. Año. 1797.-
vecino de Nueva G. & por haberla.

Exp. 3658 3657.- Leg. 184.- forzado de co-
habitar varias veces debajo de amenaza con
cuchillo a Thomasa Vazquez , mulata libre,
soltera, de 17 años, vecina de la capital,
en el barrio del Peru; encontrandola a las
ocho de la noche en la calle, la persiguió
dandola ^{detrás del convento de s. Francisco, barranco del Peru.} una cuchillada en el pulmón ; la
abusó de ella seis veces en el barranco de-
trás del convento de S. Juan de Dios.
Cuatro meses más tarde hirió a Juana Beja-
rano, mulata libre, de 26 años, su tráida dev

42.2

Nueva Guatemala



& Juan Bernardino de Sena
Contra José María Co^{go}, por cuatrero. Año. 1797

Exp. 3658.- Leg. 184.- cojidos en leba

se manda entregarlos e respectivos nros.,
al primero de trabajar con Francisco Flores,
nro. de carpintero, y al segundo al servicio
de la cárcel, reservándose al alcalde de
destinar al tercer reo Josef Amador a ...

una hoja

es viudo con un hijo de 4 años
42.2 Contra Jose Maria Coco, vecino de la
capital, de 48 años, herrero, pero por
su mano baldado es arreandor de cerdos.

Contra Juan Bernardino de Sena, por vago. Año
1797.- vecino de Nueva G., de 21 años, sol-
tero, huérfano de

Exp.3659.- Leg.184.- madre, carpintero,
trabaja con el mro. Fran. Flores, de 46 años
seis años y es su oficial.

& Contra Josef Amador, soltero, de 48 años,
trabajó los últimos tres años en el molino
del padre Seaje con Don Julian Medrano en
Antigua; fue cuatro veces preso, por se-
cuestro de una mug  er, por bolo, por am-
ancebamiento & ahora  A Amador se sospecha
de dos asesinatos.  cinco años.

42.2

810

de Nueva G.

& Norberto Coronado

Contra José Alvino Peralta, por vago^s. Año. -
1797.- de la Leva.

Exp. 3660.- Leg. 184.-

Coronado se ponga con un mro*, y a Peralta
se pone cuatro años de servicio a disposicion
del Presidente.

el mro. zapatero Josef Ma. Miron*

dos folios

John